

# Historia del urbanismo medieval hispano: cuestiones metodológicas e historiográficas

Pilar MARTÍNEZ TABOADA

Departamento de Historia del Arte I (Medieval)  
Universidad Complutense de Madrid

## Introducción

Desde finales del siglo XIX a la actualidad los escritos centrados en el desarrollo urbanístico de las ciudades medievales españolas han crecido en progresión geométrica. La bibliografía es hoy día tan ingente, que toda pretensión de sintetizarla es un ejercicio totalmente subjetivo, e igual diríamos de la diversidad metodológica que existe a la hora de abordar el tema que nos ocupa. Con un criterio estrictamente cronológico, he elegido para esta ponencia una serie de obras representativas, tanto por su carácter pionero en los estudios urbanísticos, como por la novedosa metodología que utilizan para llevarlos a cabo. Una parte de estas obras tienen un carácter general, es decir, se refieren en conjunto a todas las ciudades medievales españolas; otras se ocupan de analizar las ciudades en un territorio más o menos amplio, ya sea una provincia o una comunidad autónoma; y, finalmente, otras son monográficas, pues se ocupan exhaustivamente de una sola ciudad. Pero todas ellas nos aportan una ingente información sobre las fuentes y bibliografía urbana<sup>1</sup>.

En 1987, Antonio Bonet Correa, uno de los historiadores del arte especialistas en temas urbanísticos, publicaba un pequeño fascículo titulado *La historiografía urbana en España*; en él apuntaba lo siguiente:

«A propósito de la historiografía urbana, es sabido que su existencia es tan antigua como la de las mismas ciudades. Aquí no es lugar para trazar, aunque fuese de manera somera, la historia del género en España. Nuestra intención mas bien es la de analizar la situación actual de las investigación, con sus repercusiones en el panorama general del conocimiento del urbanismo español. Pero no esta de más recordar que se podrían citar las *Crónicas* y las *Loas* de ciudades en la Edad Media, con sentido instrumental antifeudal, recordar los *Libros de Privilegios*, *Elogios*, *Epítomes* y *relaciones de Fiestas* que con un sentido panegírico y humanista renuevan el genero en el Renacimiento. También

---

<sup>1</sup> Esta ponencia está dedicada a D. José María Azcárate, fundador del Departamento de Arte I, y al Cronista Oficial de la ciudad de Sigüenza, Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, presidente de la Fundación Martínez Gómez-Gordo.

podrían traerse a colación los gruesos volúmenes que en los siglos XVI y XVII se publican sobre las *Historias de las Grandezas...*; las *Antigüedades y excelencias de...* o el *Teatro de las grandezas...* de una ciudad que busca así mostrar orgullosa sus títulos de nobleza. Tampoco hay que olvidar las descripciones detalladas y más precisas de los libros del siglo XVIII, entre las cuales el *Viaje de España* de Antonio Ponz es, sin duda, la obra maestra de un género que, en el siglo XIX, tomó desarrollo bajo el título de *Panorama...* o *Guías...* Obras todas ellas que proporcionan hoy datos importantísimos sobre el estado de las viejas ciudades españolas en la época preindustrial o en el momento en que se comenzaba su modernización. Ahora bien, estos libros, como los de *Recuerdos y Bellezas de España* de Quadrado, el *Diccionario* de Madoz, las beneméritas *Historias de...* tal o cual ciudad, con un valor insuperable en sí mismas lo mismo que los *Catálogos Monumentales* de principios de nuestro siglo, constituyen libros científicos en el sentido moderno. Más bien son fuentes riquísimas a las que habría que añadir las citas sacadas de las obras puramente literarias que desde la novela picaresca y el teatro español clásico hasta los novelistas del realismo, como Benito Pérez Galdós y Juan Varela, nos proporcionan visiones rápidas o ráfagas de penetrante sentido urbanístico<sup>2</sup>.

Muchas de estas obras, citadas por el profesor Bonet, sirvieron de fuentes y bibliografía a los primeros estudiosos del tema del urbanismo español del siglo XX, junto a una rica documentación de carácter gráfico, compuesta por grabados, vistas de ciudades como las que nos dejó Wingaerden (que en su día estudio Kagan), o planos como los de Coello, que acompañaban al citado *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España* de Pascual Madoz. Será este *Diccionario*, publicado a mediados del siglo XIX, la obra con la que quisiéramos iniciar nuestro panorama de estudios urbanísticos del siglo XX y primera década del XXI<sup>3</sup>.

Antes de comenzar, debemos reflexionar sobre el propio objeto de estudio, el urbanismo. Ya en 1926 Pierre Lavedan publicaba un libro titulado *¿Que es el urbanismo?*<sup>4</sup> Siguiendo su estela, Bonet Correa se hacía una pregunta semejante en la introducción de otro de sus libros, *Las claves del urbanismo*; en él intentaba esclarecer el significado y el método de una disciplina cuya amplitud resulta abrumadora para el no iniciado, y que contaba ya en ese momento, 1989, con una bibliografía extensísima<sup>5</sup>. El profesor Bonet apuntaba entonces que conocer los distintos aspectos científicos e históricos del urbanismo requería una especialización que sobrepasaba la de un historiador del arte; que el término *urbanismo* había sido utilizado por primera vez por el español Ildefonso Cerda en su obra *Teoría general de la Urbanización*<sup>6</sup>; que dicho término era definido en el *Diccionario de la Real Academia* como «el conjunto de conocimientos que se refieren al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de los poblados en orden a las necesidades materia-

<sup>2</sup> A. BONET CORREA, *La historiografía urbana en España*. Cuadernos de Historia del Arte, nº 7 (1987).

<sup>3</sup> P. MADDOZ, *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España*, Madrid, 1854-50, 16 vols., ilustrado por Coello. Muchas son las publicaciones de R.L. KAGAN, apuntaré aquí «Ciudades del Siglo de Oro», *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas Españolas de Antón Van den Wyngaerden*, Madrid, 1986, pp. 68-83.

<sup>4</sup> P. LAVEDAN, *Qu'est-ce que c'est l'urbanisme?*, Paris, 1926.

<sup>5</sup> A. BONET CORREA, *Las claves del urbanismo, cómo identificarlo*, Madrid, 1989, p. 3.

<sup>6</sup> I. CERDÁ, *Teoría general de la Urbanización*, Barcelona, 1861; reimpresión, Madrid, 1968.

les de la vida humana»; y que la palabra urbanismo había sido adoptada mas tarde por los franceses con el neologismo «urbanismo», utilizando los italianos la palabra *urbanistica*, los alemanes *Stadtebau* y los ingleses *Townplanning*. Finalmente, indicaba que había sido a partir de los años cincuenta del siglo XX cuando el urbanismo había conocido, tanto en la práctica como en la teoría, una expansión que sobrepasa los límites de lo previsto. Momento en el que geógrafos, sociólogos, arquitectos, ingenieros, historiadores, filósofos y escritores habían fijado su atención en el tema urbano y que todos habían aportado su propia visión, pudiéndose extraer de todas ellas datos de interés para llevar a cabo la historia del urbanismo.

### Primera parte: 1900-1936

Centrándonos en el periodo medieval que nos ocupa, en España fue un arquitecto quien primero analizó el urbanismo de dicha época, Vicente Lampérez y Romea. En 1917 dedicó su discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Fernando al estudio de *Las Ciudades españolas y la arquitectura municipal al finalizar la Edad Media*<sup>7</sup>. Es importante señalar que en esta obra se incluyen ejemplos de los dos tipos de ciudades que en época medieval convivieron en España, la ciudad cristiana y la ciudad musulmana, aunque predominen los primeros. Este hecho, el de la convivencia de dos tipos de ciudades en un mismo país, es el que hace singular el urbanismo medieval español, y el que será destacado en todos los libros que traten este tema. Así lo hizo el propio Lampérez en 1920, en el tomo II de su libro dedicado a la *Arquitectura Civil Española*, en el que estudió las características principales de la ciudad cristiana y la ciudad islámica en la época medieval<sup>8</sup>.

Analizando la bibliografía de las dos obras citadas de Lampérez, podemos conocer qué tipos de literatura artística y qué fuentes eran las utilizadas en las primeras décadas del siglo XX para estudiar las ciudades. Respecto a las fuentes escritas, Lampérez supo combinar sabiamente los datos obtenidos de las fuentes documentales de archivo, fueros, partidas u ordenanzas, con los extraídos de las fuentes literarias de carácter narrativo, crónicas, historias, libros de viajes; fuentes, todas ellas, que venían siendo publicadas desde mediados del siglo anterior. A estas fuentes escritas Lampérez añadió una rica variedad de fuentes artísticas y documentales de carácter gráfico. Entre las primeras podemos destacar las representaciones de las ciudades en las Cantigas; y entre las segundas, las fotografías, ya fueran de vistas generales o parciales de ciudades; y, por supuesto, los planos de las mismas, entre los que destacan los ya citados que Coello realizó para el *Diccionario* de Madoz.

<sup>7</sup> V. LAMPÉREZ Y ROMEA. *Las ciudades españolas y su arquitectura municipal al finalizar la Edad Media*, Barcelona, 1919.

<sup>8</sup> V. LAMPÉREZ Y ROMEA, *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, 2 vols., publicado en 1922. Reeditado en Madrid, 1993. Es en el t. II donde se ocupa de la ciudad.

En los años veinte dos obras de historiadores franceses, centradas en la ciudad medieval, influyeron en la historiografía urbanística española: el libro de Henri Pirenne sobre *Les villes du Moyen-Age*, en el que se analizaban, sobre todo, los aspectos económicos que impulsaron el desarrollo urbano en época medieval<sup>9</sup>; y el de Pierre Lavedan, *Histoire de l'Urbanisme, Antiquité, Moyen-Age*, dedicado al análisis morfológico de las ciudades<sup>10</sup>. Curiosamente, estas dos obras de carácter general tuvieron más trascendencia que una tercera dedicada al estudio concreto de las ciudades españolas, me refiero al libro *Spanish Städte*, del arquitecto alemán Oscar Jürgens, editado en 1926. Pero este libro sobre las *Ciudades españolas* no fue traducido al castellano hasta setenta años más tarde, con un estudio preliminar de Antonio Bonet Correa titulado «Oskar Jürgens, arquitecto prusiano y primer estudioso del urbanismo español», y por ello fue ignorado durante décadas por la mayoría de los historiadores españoles<sup>11</sup>.

En este estudio preliminar, Bonet nos recuerda que fue en el año 1926 cuando la Universidad de Hamburgo publicaba el libro de Oskar Jürgens que, tres años antes, en 1923, había fallecido en España. El manuscrito de su libro había quedado inconcluso. El consulado alemán de Madrid, que había recogido todos los papeles, dibujos, planos y fotografías que a su muerte había dejado Jürgens, los remitió a Hamburgo, y fue Wilhelm Giese el encargado de ordenarlos y completarlos. La edición consistió en dos volúmenes, uno de texto con ilustraciones y un Atlas con los 27 planos de las ciudades españolas. En la actualidad, dentro de la historiografía urbana, el libro de Jürgens ocupa un puesto único, ya que, desde la publicación, entre 1845 y 1850, de los diecisiete tomos del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España* de Pascual Madoz, nadie se había atrevido a enfrentarse con el tema de las ciudades españolas de un modo tan concreto. Además, es de destacar que Jürgens aplicase para llevar a cabo el estudio monográfico y detallado de 27 ciudades y de sus elementos fundamentales una metodología muy moderna para su época, la de la escuela alemana de urbanismo. Por ello, en su libro, aparte del análisis histórico y del estado de las ciudades en la fecha en que escribe, Jürgens señalaba cuales deberían ser, en su criterio, las reformas que podrían operarse en las mismas con el fin de mejorarlas y modernizarlas.

Hemos de recordar que los modelos de ciudad que estudió Jürgens pertenecían a un pasado remoto; y sus centros históricos, constituidos desde la antigüedad hasta la Edad Media y transformados, con añadidos y renovaciones puntuales, en el Renacimiento y en el Barroco, todavía se conservaban casi intactos. De hecho, uno de los temas relevantes del libro es el de la protección de los conjuntos artísticos de estas antiguas ciudades. De hecho, Jürgens hace en él un verdadero alegato en defensa de los centros históricos, sobre los cuales sugiere que se debería legislar y aplicar una

<sup>9</sup> H. PIRENNE, *Les villes du Moyen-Age. Essai d'histoire économique et sociale*, Bruxelles, 1927.

<sup>10</sup> P. LAVEDAM, *Histoire de l'Urbanisme, Antiquité, Moyen-Age*, Paris, 1926.

<sup>11</sup> O. JÜRGENS, *Spanische Städte*, Hamburgo, 1926. Versión española: *Ciudades españolas*, Madrid, 1990.

serie de normas de conservación y restauración. Tendrían que pasar muchas décadas para que el tema de los centros históricos se retomase en publicaciones y congresos, y en los estudios de los urbanistas. Aun hoy es un tema que está en el candelero, por esta razón la reedición de la obra de Jürgens fue tan necesaria y bien acogida en los años 90.

En las primeras décadas del siglo XX, no solo fueron arquitectos los que se ocuparon de la ciudad medieval, sino que esta fue objeto de estudio por parte de los historiadores españoles, como lo había sido en los siglos precedentes. De hecho, sus obras cuajan las notas de los citados estudios de Lampérez, pues son ellos los que transcriben y estudian las principales fuentes documentales que nos permiten analizar las ciudades desde el siglo XI al XVI, me refiero, por supuesto, a los fueros y a las ordenanzas. Pero también algunos de estos historiadores se atrevieron a recrear las ciudades medievales anteriores a dichos fueros y ordenanzas, a pesar de la escasez de fuentes. Eso fue lo que hizo Claudio Sánchez Albornoz en una obra publicada en 1926, me estoy refiriendo al libro *Estampas de la vida de León durante el siglo X*, en el que revive la vida de esta ciudad, a pesar, como él mismo nos recuerda:

«De que faltan por entero textos literarios en que espigar noticias relativas a la vida privada, fiestas y costumbres de los leoneses de aquel tiempo (...) escasean incluso las representaciones figuradas de aquellos días, y las que se conservan, Biblias, Antífonas, Beatos, en ocasiones son de una rudeza tal o estilización tales, que resulta en extremo complejo interpretarlas, y a veces suscitan dudas sobre si sus autores reprodujeron en ellas escenas del vivir diario o se dejaron arrastrar por la tradición erudita y copiaron costumbres y modas del vivir pretérito. Las crónicas cristianas de la época, cuyo número rebasa muy poco al de las tres Gracias, son breves y misérrimas biografías de reyes, secas, esquemáticas, faltas de colorido (en contraste con las islámicas). Es forzoso acudir casi exclusivamente a los áridos diplomas de aquella centuria, que alzan su laconismo torturador frente a los parleros documentos de los siglos siguientes. Sobre ellos, sobre el Fuero de León de 1020, que cristaliza la tradición jurídica, económica y social legada a los contemporáneos de Alfonso V por sus antepasados, y utilizando con atención precisa las fuentes graficas, narrativas y monumentales mencionadas, me propongo trazar, con los adobos necesarios, mis estampas de la vida leonesa entre el año 900 y el 1000»<sup>12</sup>.

Sánchez Albornoz lo logró y, con su ejercicio de recreación de una ciudad del pasado, nos enseñó a utilizar las ilustraciones de los códices como fuentes artísticas y a sacar el máximo partido a las citas de elementos urbanos en la documentación de archivo. De hecho, uno de los mayores logros de su obra es haber trazado el mapa de los principales escenarios de la vida leonesa en esa centuria, ayudado por los fragmentos de documentación de archivo.

La Guerra Civil española no sólo destruyó las ciudades que habían conocido los historiadores decimonónicos y de las primeras décadas del siglo XX, muchas de las

---

<sup>12</sup> C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Estampas de la vida de León durante el siglo X*, 1926. La cita es de la 5ª edición, de 1965, pero la extraigo de la 9ª, publicada en Madrid, 1982, pp. 17-18. Este libro ha conocido 16 ediciones.

analizadas por Otto Jürgens, sino que frenó de golpe la reflexión urbanística sobre las mismas. He querido cerrar este primer bloque historiográfico con una obra de Puig y Cadafalch, que se publicó en 1936, me refiero a su estudio sobre Eiximenis, es decir, sobre uno de los pensadores medievales que de una forma más original reflexionaron en la Baja Edad Media sobre las ciudades ideales. Esta sería desgraciadamente una vía de investigación que tardaría unos años en volverse a abrir<sup>13</sup>.

## Segunda parte: 1940-1970

Cuando se retomaron los estudios sobre las ciudades medievales tras la Guerra Civil, nuestros historiadores se ocuparon de destacar las singularidades de la Península Ibérica desde el punto de vista del *poblamiento* urbano, analizando, dentro del marco de la Reconquista, el fenómeno de la Repoblación. También estudiaron la creación y desarrollo de los enclaves que configuraron el Camino de Santiago y, en menor medida, las peculiaridades de las ciudades góticas. Son obras firmemente asentadas en la documentación medieval, que ahora se vuelve a analizar y publicar con mayor profusión. Elijo, como ejemplos significativos, un artículo, publicado en 1943 y cuatro libros, editados entre ese mismo año y 1950, aunque obras semejantes siguieron apareciendo durante las dos décadas siguientes.

Como modelo de publicaciones sobre la Repoblación podemos considerar los estudios que dedicaron Julio González a la «Repoblación de la Extremadura leonesa»<sup>14</sup> o José María Lacarra a los *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro* o a *El desarrollo urbano de las ciudades navarras y Aragón en la Edad Media*<sup>15</sup>. Obra clave y pionera sobre la creación y desarrollo de los enclaves más importantes del Camino de Santiago, sobre todo por su documentación gráfica, es la de Luis Vázquez de Parga, José María Lacarra y Juan Uria Riu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*<sup>16</sup>. Y un ejemplo de análisis de los diversos aspectos que contribuyen a configurar una ciudad gótica es el libro de Rubio i Balaguer, *Vida Española en la época gótica*<sup>17</sup>.

No podríamos cerrar la década de los cuarenta sin hacer referencia a una obra que abre un camino diferente en el análisis de la ciudad, ya que está escrita por un geógrafo, me refiero al artículo de Manuel de Terán «Sigüenza, estudio de geografía urbana», que siempre ha sido considerada como un modelo para estudios seme-

<sup>13</sup> J. PUIG I CADAVALCH, «Idees teòriques sobre urbanisme en el segle XV. Un fragment d'Eiximenis», *Homenatge a A. Rubio i LLuch*, Barcelona, 1936, pp. 1-10. Quisiera citar en este momento un interesante estudio de C. VERLINDEN, «L'histoire urbaine de la Péninsule ibérique. Problèmes et tentatives de solution», *Revue Belge de Philologie et d'histoire*, XV (1936).

<sup>14</sup> J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, «Repoblación de la Extremadura leonesa», *Hispania*, 3 (1943).

<sup>15</sup> J.M. LACARRA, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, Zaragoza 1949; *El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, 1950.

<sup>16</sup> L. VÁZQUEZ DE PARGA, J.M. LACARRA Y J. URÍA RIU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1949, 3 vols.

<sup>17</sup> J. RUBIO I BALAGUER, *Vida Española en la época gótica*, Barcelona, 1943.

jantes posteriores<sup>18</sup>. En él, después de haber dedicado sucesivos epígrafes a la situación y emplazamiento de la ciudad, a su curva demográfica y a su función y actividad principal, dedica uno final a la fisonomía urbana; que en el caso seguntino, como nos indica Terán, es el resultado de la naturaleza geológica de la comarca, de su emplazamiento, que determina la disposición escalonada de la ciudad en la cuesta que desciende desde el castillo a la vega, y del carácter militar de su función en la Edad Media.

A lo largo de los años cincuenta se llevaron a cabo una serie de estudios pioneros de ciudades concretas, entre los que destacamos el citado de José María Lacarra sobre las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media y el del mismo autor sobre «Desarrollo urbano en Jaca en la Edad Media»<sup>19</sup>; el dedicado a Soria por Leopoldo Torres Balbás<sup>20</sup>; o el de Julio Caro Baroja sobre Vitoria<sup>21</sup>.

En 1954 se publicó una obra clave para el tema que nos ocupa, el *Resumen histórico del urbanismo en España*. En esta primera edición, que no incluía el análisis de la ciudad antigua, la ciudad en la Edad Media era analizada por Leopoldo Torres Balbás<sup>22</sup>. El texto del *Resumen* recogía, como se nos indica en su introducción, con algunas ampliaciones y variantes, el curso de conferencias que sobre el mismo tema se habían impartido en el Instituto de Estudios de la Administración Local en los primeros meses de 1953:

«Este curso nació de la necesidad primordial, ahora que nuestras viejas ciudades, y en España todas lo son, están en un periodo de grave y radical transformación, de conocerlas en su verdadera esencia, que es la histórica; y no solo porque el conocimiento es necesario para redondear el estudio de nuestro pasado nacional, sino porque dicho conocimiento es indeclinable si queremos que el depósito cultural urbano que suponen las ciudades perdure en el futuro. En efecto, nos hallamos en un momento en que este tesoro, las ciudades, está en trance inminente de irse a pique, hasta el punto de que los que no hayan conocido la etapa de transición, que liga el ayer con el mañana, pueden encontrarse de golpe con que las ciudades no tengan nada que ver con las que conocieron sus padres y sus abuelos. El primer paso, absolutamente necesario, para oponerse a un estado de cosas que tiene su raíz mas profunda en la ignorancia, es precisamente esta obra que ahora iniciamos con este trabajo, cuya modestia no descalifica su significación.

<sup>18</sup> M. DE TERÁN, «Sigüenza, estudio de geografía urbana», *Estudios geográficos*, 25, año VII (1946), pp. 638-666. Este fue uno de los primeros artículos que consulté cuando inicié mi propia investigación sobre la ciudad de Sigüenza y aún hoy creo que es imprescindible para cualquiera que decida continuar estudiándola.

<sup>19</sup> J.M. LACARRA, *El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, 1950; «Desarrollo urbano en Jaca en la Edad Media», *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, t. IV (1951), pp. 138-155.

<sup>20</sup> L. TORRES BALBÁS, «Soria: interpretación de sus orígenes y evolución urbana», *Celtiberia*, II (1952), pp. 7-31.

<sup>21</sup> J. CARO BAROJA, «Una ciudad medieval, Vitoria», *Vasconiana*, 1, Madrid, 1957. Del mismo autor se puede consultar también: «Una teoría de las viejas ciudades», *Razas, pueblos y linajes*, Madrid, 1957 y «Ciudades españolas», *Revista de la Universidad de Madrid*, VII (1958), pp. 77-95.

<sup>22</sup> L. TORRES BALBÁS, L. CERVERA VERA, F. CHUECA GOITIA y P. BIDAGOR, *Resumen histórico del Urbanismo en España*, Madrid, 1954.

Téngase en cuenta que este libro que el lector tiene en su mano, incompleto, fragmentario, heterogéneo por la propia índole de su constitución, es la primera Historia de la Urbanización en España. Andando el tiempo, esperamos, será poco más que una curiosidad al lado de estudios mucho más exhaustivos y perfectos; pero siempre le favorecerá y le disculpará de sus errores el hecho de haber sido el primero en esbozar materia tan vasta y principal. En efecto, la bibliografía española sobre urbanismo es muy precaria y se reduce a obras de carácter técnico, a casos urbanos específicos, como proyectos de reforma de ciudades, etc.; a folletos, conferencias y artículos esporádicos de revistas. La única obra de carácter general sobre la materia no está escrita en castellano, sino en alemán, y es debida a Oskar Jürgens. Aparecida en Hamburgo en 1926, lleva por título *Spanische Städte*. Como su nombre indica, no es propiamente una historia evolutiva del urbanismo en España, sino un análisis urbanístico de diversas ciudades de la Península. Sin embargo, esta obra, ya superada, aunque no sólo sea por el tiempo transcurrido desde su publicación, merecería ser traducida al castellano, pues tanto por su contenido, como por su gran riqueza documental, resultara siempre muy valiosa»<sup>23</sup>.

En el *Resumen*, Torres Balbás escribe el largo capítulo dedicado a la Edad Media. El título del primer epígrafe de esta parte del libro, «Dos tipos de ciudades», y su subtítulo, «Las ciudades de las dos vertientes cristiana y musulmana de la España medieval y sus pobladores», nos ponen directamente en contacto con la realidad del urbanismo español de la época medieval, la existencia de dos tipos de ciudades, la cristiana y la musulmana. Como destaca Torres Balbás, en el aspecto de la urbanización, como en tantos otros, la España medieval fue extraordinariamente fecunda en formas, por la gran variedad de sus comarcas y, sobre todo, por la coexistencia en su solar de dos civilizaciones muy diversas: la cristiana occidental y la islámica, de raíz oriental ésta última. A cada una de ellas correspondía un tipo diferenciado de ciudad, escenarios a la vez de muy distintas vidas urbanas. Así pues, en el libro dedica un capítulo al estudio de *Las ciudades Hispanomusulmanas*, otro a *Las ciudades de la España cristiana* y un último titulado *Hacia un nuevo ideal urbano*, que dedica a los cambios que se produjeron en la ciudad medieval a finales del siglo XV, y a las plazas mayores<sup>24</sup>.

La bibliografía que Torres Balbás nos aporta en sus notas a pie de página es amplia y variada, y sigue la estela de los libros citados por Lampérez. Además de sus propias obras, se hace eco de las últimas ediciones de fueros y ordenanzas; de los estudios sobre crónicas medievales, de las historias escritas en época moderna y contemporánea, de los libros de viajes y de las descripciones de ciudades. Es decir, de fuentes documentales de archivo y fuentes literarias de carácter narrativo. Para ilustrar esta simbiosis de documentos y literatura, utiliza una rica documentación de

---

<sup>23</sup> Utilizo el texto de la introducción del *Resumen histórico del urbanismo español*, de 1954, incluido en la segunda edición de 1968, llevada a cabo por el Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, pp. VIII-IX. Como podemos constatar, la obra de Jürgens era conocida por los especialistas del urbanismo español, que ya entonces valoraban su imprescindible aportación respecto a la documentación gráfica, y pedían, como acabamos de indicar, su publicación en castellano.

<sup>24</sup> Sobre las plazas mayores en este momento podemos citar el conocido artículo de R. RICARD, «La plaza mayor en España y en América española (notas para un estudio)», *Estudios Geográficos*, Madrid, 1950.

carácter gráfico; desde los planos de Coello, que, como ya hemos dicho, habían ilustrado el *Diccionario* de Madoz, a los nuevos planos topográficos de diversas ciudades, o los que habían sido publicados en el libro citado de Vázquez de Parga, Lacarra y Uribe; o en los diversos estudios de Julio Caro Baroja, como, por ejemplo, en su obra *Los Vascos*<sup>25</sup>. Además de planos, Torres Balbás utiliza para ilustrar sus epígrafes múltiples fotografías, tanto aéreas como vistas generales y parciales de las ciudades. Por otra parte, cuando lleva a cabo estudios morfológicos de las ciudades españolas, se ve muy influido por las obras de Pierre Lavedan, que igualmente cita<sup>26</sup>. Digamos, finalmente, que el mismo año en que se publicó el *Resumen*, vio la luz uno de los estudios más conocidos de Torres Balbás, desde el punto de vista de las singularidades de muchas ciudades medievales españolas, me refiero a su famoso Discurso de entrada a la Real Academia de la Historia, *Algunos aspectos del mudejarismo urbano medieval*<sup>27</sup>.

Antes de avanzar en el tiempo con nuestra bibliografía urbanística, hagamos una última reflexión sobre el estudio de la ciudad medieval llevado a cabo en el *Resumen* por Torres Balbás. Si este estudio adolece de algo, es del análisis en profundidad de las ciudades cristianas entre la caída del Imperio romano y la Repoblación. Este será el periodo analizado, en esta década de los cincuenta, en diversos artículos aparecidos en la revista *Moyen-Age*, o en comunicaciones a congresos como la que presentó José María Lacarra a la Semana dedicada al Alto Medioevo en Spalato, titulada «Panorama de la historia urbana en la Península ibérica desde los siglos V al X»<sup>28</sup>.

En 1968 se publicó una segunda edición del *Resumen histórico del urbanismo español*, corregida y aumentada, pues incluía una primera parte dedicada a la época antigua escrita por Antonio García y Bellido. Cuando la segunda edición vio la luz Torres Balbás había muerto, por lo que no pudo revisarla, aunque para entonces había dejado preparada una de sus obras sobre urbanismo islámico que le daría más prestigio: *Las ciudades Hispanomusulmanas*<sup>29</sup>.

En el prólogo de la segunda edición del *Resumen*, el arquitecto Fernando Chueca Goitia, uno de sus autores, se hacía eco del éxito del libro y de la permanente actualidad que tenían los estudios de urbanismo en España. Mas adelante, para justificar la necesidad de libros como el que prologa, Chueca destacaba su principal función, conocer la historia de una ciudad para valorarla y salvarla de las transformaciones del desarrollo desmesurado que se vivía en los años sesenta en España. Apuntemos sus palabras concretas:

<sup>25</sup> J. CARO BAROJA, *Los Vascos*, San Sebastián, 1947.

<sup>26</sup> Fue en 1954 cuando P. LAVEDAN publicó su libro *Représentations des villes dans l'art du Moyen Age*, Paris.

<sup>27</sup> L. TORRES BALBÁS, *Algunos aspectos del mudejarismo urbano medieval*, Madrid, 1954.

<sup>28</sup> J.M. LACARRA, «Panorama de la historia urbana en la Península ibérica desde los siglos V al X». *Settimane di Studio del Centro italiano di Studi sull'alto Medioevo*, VI. *La Città nell'Alto Medioevo*, Spoleto, 1959, pp. 319-355. De J.M. LACARRA se puede consultar además: «Orientation des études d'histoire urbaine en Espagne entre 1940 y 1957», *Moyen-Age*, LXIX (1957), pp. 317- 339.

<sup>29</sup> L. TORRES BALBÁS, *Las Ciudades Hispanomusulmanas*, s. f.

«En medio del vendaval de estas ciudades que crecen, y con el propósito de buscar remedios de urgencia, muchas veces se destruyen elementos de un pasado urbano valioso que no se pueden recuperar y, lo que es peor, al cabo del tiempo el problema sigue en pie y de nada han valido las operaciones quirúrgicas, las amputaciones y mutilaciones. En este estado de cosas es imprescindible conocer el cuerpo sobre el que se opera, la índole funcional del organismo histórico que son las ciudades. Conocer las ciudades equivale a conocer su historia y por eso libros como este son, aun dentro de sus limitaciones, de la mayor utilidad, no sólo como instrumentos de cultura, sino como insustituible información para todos aquellos que en una u otra medida administran, gobiernan, proyectan o actúan sobre las ciudades»<sup>30</sup>.

En los catorce años que mediaron entre la primera y la segunda edición la bibliografía sobre urbanismo había crecido mucho en Europa, pero desde el punto de vista de la historia del urbanismo en España nada había cambiado. Este hecho lo deja bien claro Chueca cuando dice que «en la introducción a la primera edición ya se decía que ésta era la primera historia del urbanismo en España y hoy, al cabo de los años pasados, podemos afirmar que la situación no ha cambiado. En el intervalo se ha publicado un libro, debido al estudioso estadounidense, llamado *Urban Development in Southern Europe: Spain and Portugal*, pero este libro de E. A. Gutkind en lo fundamental se apoya en nuestro *Resumen* sin aportaciones sustantivas»<sup>31</sup>.

Podemos estar de acuerdo con Chueca Goitia respecto al fondo del libro de Gutkind, pero en lo que respecta a la documentación de carácter gráfico, su aportación es incuestionable: decenas de fotografías aéreas en blanco y negro de gran calidad, múltiples planos y todo tipo de imágenes elegidas de las ciudades analizadas. También es de destacar el listado que incluye al final precisando el origen de estas fuentes documentales; y la bibliografía que organiza por ciudades, que nos permite conocer cuáles eran las obras que en los años sesenta se podían consultar para llevar a cabo el estudio de las ciudades españolas por parte de los investigadores extranjeros<sup>32</sup>.

Fue en esos años sesenta, concretamente en 1966, cuando se publicó en castellano en Buenos Aires uno de los libros de mayor difusión en esa época respecto a la historia de la ciudad, me refiero al de Lewis Mumford, *La ciudad en la historia*. Su primera edición había aparecido en 1938 y en 1961 su primera edición inglesa<sup>33</sup>. Pero en esta década son las aportaciones de los historiadores españoles al estudio de las ciudades medievales las que más destacan. Libros como el de Claudio Sánchez Albornoz sobre *La despoblación y la repoblación del valle del Duero*; o artículos como el publicado en la revista *Moyen-Age* por José María Lacarra, dedicado a «Les villes-frontière dans l'Espagne del XIe et XIIe siècles». También podríamos citar el

<sup>30</sup> *Resumen histórico del Urbanismo en España*, op. cit., p. XIII-XIV.

<sup>31</sup> *Resumen histórico del Urbanismo en España*, op. cit., p. XIV.

<sup>32</sup> E. A. GUTKIND, *Urban development in Southern Europe: Spain and Portugal*, International History of City Development, t. III, Nueva-York, 1967.

<sup>33</sup> L. MUMFORD, *La ciudad en la historia*, Buenos Aires, 1966, 2 vols. En los años sesenta, entre los autores extranjeros, podemos encontrar aportaciones tan interesantes como el estudio de J. GAUTIER DALCHÉ, «Sepúlveda, évolutions d'une ville castillane de la Meseta», *Moyen-Age*, LXIX (1963).

estudio de Benito Ruano sobre «El desarrollo urbano de Asturias en la Edad Media. Ciudades y Polas», o el de Represa Rodríguez sobre la «Evolución urbana de León en los siglos XI-XIII»<sup>34</sup>. Uno de los libros de imprescindible lectura en estos momentos para los que querían estudiar las ciudades medievales fue el de Luís García de Valdeavellano dedicado a los *Orígenes de la burguesía en la España Medieval*, sobre todo los capítulos II, III, V, VI y VII, que se ocupan respectivamente de «Las ciudades, los burgos y la formación de la burguesía medieval», «Ciudades y castros», «Las peregrinaciones a Santiago, los francos y la formación de los burgos en España», «Ciudades y burgos del Camino de Santiago. De Roncesvalles a Burgos» y «Ciudades y burgos del Camino de Santiago. De Burgos a Compostela»<sup>35</sup>.

En esta década de los sesenta, otro de los libros básicos para los estudiosos de del urbanismo, que aun hoy día es de obligada consulta para los que se inicien en este tema, fue el titulado, *Breve historia del urbanismo*, escrito por el arquitecto Fernando Chueca Goitia. Apuntemos aquí las primeras frases de su Introducción:

«El estudio de la ciudad es un tema tan sugestivo como amplio y difuso; imposible de abordar para un hombre solo, si se tiene en cuenta la masa de saberes que habría de acumular. Una ciudad se puede estudiar desde infinitos ángulos. Desde la historia: «la historia universal es historia ciudadana», ha dicho Spengler; desde la geografía: «la naturaleza prepara el sitio y el hombre lo organiza de tal manera que satisfaga sus necesidades y deseos», afirma Vidal de La Blanche; desde la economía: «en ninguna civilización la vida ciudadana se ha desarrollado con independencia del comercio y la industria» (Pirenne); desde la política: la ciudad, según Aristóteles, es un cierto número de ciudadanos; desde la sociología: «la ciudad es la forma y el símbolo de una relación social integrada» (Mumford); desde el arte y la arquitectura: «la grandeza de la arquitectura esta unida a la de la ciudad, y la solidez de las instituciones se suele medir por la solidez de los muros que las cobijan» (Alberti). Y no son estos los únicos enfoques posibles, porque la ciudad, la más comprehensiva de las obras del hombre, como dijo Walt Whitman, lo reúne todo, y nada que se refiere al hombre le es ajeno»<sup>36</sup>.

En este libro, Chueca dedica la lección IV a «La ciudad islámica» y la V a «La ciudad medieval», ilustrando ambas con planos generales y de detalle y dibujos de vistas de ciudades y de calles islámicas y cristianas realizados por él mismo a mano alzada. Cuando se refiere al aspecto físico de la ciudad medieval, se hace eco de los estudios que en los años cuarenta habían hecho Pierre Lavedan, Luigi Piccinato y el

<sup>34</sup> C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *La despoblación y la Repoblación del Valle del Duero*, Buenos Aires, 1966; J.M. LACARRA, «Les villes-frontière dans l'Espagne del XIe et XIIe siècles», *Moyen-Age*, LXIX (1963), pp. 205-222. De este autor destaca también «Evolución urbana de los países de la Corona de Aragón durante el siglo XIV», en *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Actas*, II-1, Valencia, 1969, pp. 133-220. E. BENITO RUANO, «El desarrollo de Asturias en la Edad Media. Ciudades y polas», *Villes de l'Europe méditerranéenne et de l'Europe occidentale du Moyen-Age au XIXe siècle*, Niza, 1969 (Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Nice, num. 9-10); y A. RREPRESA RODRÍGUEZ, «Evolución urbana de León en los siglos XI-XIII», *León y su historia, miscelánea histórica*, I, León, 1969 (Colección «Fuentes y estudios de historia leonesa»).

<sup>35</sup> L. GARCÍA DE VALDEAVELLANO, *Orígenes de la burguesía en la España Medieval*, Madrid, 1969.

<sup>36</sup> F. CHUECA GOITIA, *Breve historia del urbanismo español*, Madrid, 1968, p. 7.

especialista en geografía urbana Robert E. Dickinson, y que en los años 70 constituirán las bases de los nuevos análisis formalistas de las ciudades<sup>37</sup>:

«En la constitución de las pequeñas ciudades o villas medievales no puede perderse de vista la fuerza de atracción que ejercen los grandes monumentos, focalizando la estructura toda de la ciudad. La mayoría de las veces por su prestigio religioso, al que se une, reforzándolo, su valor estético, este tipo de edificios sobresalientes, catedrales, grandes abadías, santuarios de peregrinación, etc., son decisivos en la morfogénesis de la ciudad medieval. Así lo explica Pierre Lavedan. En la organización del plano se “afirman dos ideas directrices, envolvimiento y atracción”. Envolvimiento por una serie de casas de un edificio particularmente precioso, sea por valor moral, sea por su solidez material en vista de la defensa: en general, la iglesia. Atracción de la circulación por este edificio y nacimiento de una serie de vías dirigidas a él. Se tiende así a un tipo de plano que los urbanistas llaman radioconcéntrico, es decir, hecho de radios y de círculos, como la tela de araña (Vitoria y Pamplona, en España, son ejemplos sobresalientes). Sin embargo, –prosigue Chueca–, la variedad de esquemas planimétricos de las ciudades medievales es inagotable, por la sencilla razón de que no existen ideas previas y todas surgen con crecimiento natural y orgánico. Con ánimo de hacer una especie de clasificación, que no deja de ser ingenua, pero que puede ayudar metodológicamente a ordenar la multiforme expresión planimétrica de la ciudad medieval, Luigi Piccinato ha definido así algunos tipos fundamentales. (a) Ciudades lineales. Son las formadas a lo largo de un camino (...), en España son muchas estas ciudades itinerantes formadas sobre todo a lo largo del Camino de Santiago (...); siguen (b) las ciudades cruciales. En éstas, en lugar de una calle generatriz y sus paralelas, aparecen dos calles básicas que se cortan ortogonalmente. En el fondo hay poca diferencia con las ciudades del apartado (c), que podemos denominar ciudades en escuadra. De éstas nos ocuparemos a continuación, al hablar de las ciudades regulares medievales (...) El tipo (d) lo constituye el llamado nuclear. A este tipo pertenecen, más o menos, la inmensa mayoría de las ciudades medievales formadas en torno a uno o más puntos dominantes (iglesia, catedral, abadía, castillo, etc.) (...) Hay también ejemplos muy claros de estructura binuclear (e). Como caso curioso podemos citar las plantas en espina de pez (f). Una calle principal de la que salen otras secundarias paralelas entre sí, pero oblicuas a la primera (...) A estos tipos añade también Piccinato las ciudades acrópolis (g) y las radioconcéntricas (h)»<sup>38</sup>.

### Tercera parte: 1970-2000

En los años setenta se siguen realizando interesantes estudios sobre las ciudades españolas desde el punto de vista histórico. Una gran parte de ellos tienen carácter general, otros se centran en ciudades concretas que se analizan cada vez con más profundidad. Es imposible citarlos todos, por ello, cualquier elección que se haga de ejemplos singulares es muy personal y no descalifica en absoluto las obras no referenciadas. Dicho esto, destacaría, como ejemplos de estudios generales sobre un

<sup>37</sup> P. LAVEDAN, *L'architecture française*, Paris, 1944; L. PICCINATO, «Urbanistica Medioevale», *L'Urbanistica dell'Antichità ad Oggi*, Firenze, 1943; y R.E. DICKINSON, *The West European City*, London, 1951.

<sup>38</sup> F. CHUECA GOITIA, *Breve historia del urbanismo español*, op. cit., pp. 97-100.

amplio marco geográfico, el de María del Carmen Carlé sobre «La ciudad y su contorno en León y Castilla (siglos X-XIII)»,<sup>39</sup> o el de Jean Gautier Dalché, *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media*. Si de este amplio marco descendiésemos al análisis de un espacio más limitado y buscásemos un estudio más detallado, podríamos elegir como ejemplo clásico la obra de Julio González González, *Repoblación de Castilla La Nueva*<sup>40</sup>. Y si a continuación quisiéramos incluir un ejemplo de análisis concreto sobre una sola ciudad, podríamos citar una serie de estudios sobre Sevilla: el de Ramón Carande, *Sevilla, fortaleza y mercado*<sup>41</sup>, el de Miguel Ángel Ladero Quesada, *Historia de Sevilla. II. La Ciudad Medieval*; y el de Collantes de Terán, *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Y si finalmente eligiésemos un ejemplo de estudio referido a la Alta Edad Media, podríamos citar el de Isidro Bango Torviso, «El neovisigotismo de los siglos IX y X: la restauración de ciudades y templos»<sup>42</sup>.

En esta época los autores *extranjeros* se centraron en aspectos de la ciudad que sólo en las siguientes se desarrollarían, como por ejemplo el paisaje urbano<sup>43</sup>; sin embargo, en esta década si se profundizó sobre aspectos morfológicos y tipológicos, siguiendo la estela de la historiográfica francesa y sobre todo de la italiana. Una obra que se convirtió en un clásico de las bibliotecas de las Escuelas de Arquitectura y de las Cátedras de Arte fue el de Pierre Lavedan y Jean Huguency, *L'urbanisme au Moyen Age*<sup>44</sup>. Como sus autores nos señalaban, su método de trabajo lo fundamentaban en tres fuentes: la exploración directa del terreno, los documentos escritos, impresos o manuscritos y los documentos gráficos (vistas de villas y planos). Con todos estos datos elaboraban luego una clasificación de las ciudades, distinguiendo las antiguas ciudades romanas (el ejemplo español que incluye es Pamplona); las villas de acesión medievales, es decir, aquellas ciudades que se configuran junto a un monasterio o un castillo (en España estudia Morella, Oviedo, Toledo y Madrid); y aquellas que fueron una creación urbana, las bastidas. Es en este apartado, donde la presencia española es más amplia, distinguiendo las ciudades creadas por los árabes, de las fundadas por los cristianos, tanto en el norte de España, vinculadas sobre todo al Camino de Santiago, como en el Levante y el sur<sup>45</sup>.

<sup>39</sup> M. C. CARLÉ, «La ciudad y su contorno en León y Castilla (siglos X-XIII)», *Anuario de Estudios Medievales*, VIII (1972-1973); J. GAUTIER DALCHÉ, *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media*, Madrid, 1979.

<sup>40</sup> J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *Repoblación de Castilla La Nueva*, Madrid, 1976, 2 vols.

<sup>41</sup> R. CARANDE, *Sevilla, fortaleza y mercado*, Sevilla, 1972; M.A. LADERO QUESADA, *Historia de Sevilla. II. La Ciudad Medieval*, Sevilla, 1976; A. COLLANTES DE TERÁN, *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla, 1976. También puede consultarse A. REPRESA, «Génesis y evolución urbana de Zamora», *Hispania*, XXXII, 122 (1972), pp. 525-546; J.J. MARTINENA RUIZ, *La Pamplona de los Burgos y su evolución urbana. Siglos XII-XVI*, Pamplona, 1974; y E. MARTÍNEZ PISÓN, *Segovia. Evolución de un paisaje urbano*, Madrid, 1976.

<sup>42</sup> I.G. BANGO TORVISO, «El neovisigotismo de los siglos IX y X: la restauración de ciudades y templos», en *Revista de Ideas Estéticas*, 148 (1979), pp. 35-54.

<sup>43</sup> VV. AA. *Le paysage urbain au Moyen-Age*, Lyon, 1971.

<sup>44</sup> P. LAVEDAN Y J. HUGUENY, *L'urbanisme au Moyen Age*, Paris, 1974.

<sup>45</sup> Si se me permiten voy a señalar una curiosidad. Al estudiar la ciudad de Sangüesa, en nota a pie de la página 107, citan el artículo de Terán sobre Sigüenza. ¿Un error perdonable? Otras obras que en este

Además del libro de Lavedan y Hugueney, los nuevos investigadores que empezábamos a interesarnos por aquellos años por el urbanismo contamos con un variado elenco de obras sobre el tema traducidas en ese momento al castellano. Obras de historiadores del arte, de arquitectos o geógrafos como las de F. Choay, *El urbanismo. Utopías y realidades*; Moholy-Nagy, *Urbanismo y Sociedad. Historia ilustrada de la evolución de la ciudad*; Aldo Rossi, *La Arquitectura de la ciudad*; Henri Pirenne, *Las ciudades de la Edad Media*; Kevin Lynch, *La imagen de la ciudad*; E.Y Galatay, *Nuevas ciudades. De la Antigüedad a nuestros días*; P. Sica, *La imagen de la ciudad. De Esparta a las Vegas*; Leonardo Benevolo, *Diseño de la ciudad*; y Pierre George, *Geografía urbana*<sup>46</sup>.

El estudio de las plazas mayores de las ciudades españolas, ya tratado en las dos ediciones del *Resumen Histórico del Urbanismo*, prosigue en esta década con varias publicaciones interesantes. Fue en 1978 cuando se publicaron las Actas del Coloquio *Forum et Plaza Mayor dans le monde hispanique*, que se había desarrollado en Madrid, en octubre de 1976, en la Casa de Velázquez. Destacan en ellas los estudios de F. Mancuso, «Piazza et Plaza»; y de Bonet Correa, «Le concept de Plaza Mayor en Espagne depuis le XVe siècle»<sup>47</sup>. En 1979 se volvió a celebrar en la Casa de Velázquez otro coloquio sobre el tema, titulado *Plazas y Sociabilidad*, cuyas actas no se publicarían hasta tres años más tarde. Destacan en él las aportaciones de André Bazzana, Manuel Ocaña Jiménez, Jean-Pierre Molenat, Jean Gautier Dalché, Jean Passini, Lino Álvarez, Antonio Collantes de Terán, Florencio Zoilo y Charles Higounet<sup>48</sup>.

---

momento no podemos analizar con la profundidad que se merecen, pero que fueron imprescindibles para toda una generación de estudiosos del tema son las de L. GENICOT, «Les grandes villes de l'Occident en 1300», en *Economies et sociétés au Moyen-Age, Melanges offerts a E. Perroy*, Paris, pp. 199-219; L.M. SANFILIPPO, *Le citta medievale*, Turín, 1974; L. PICCINATO, *Urbanistica medievale*, Bari, 1978; ENNEN, *Storie delle citta medievale*, Roma-Bari, 1978; o la de E. GUIDONI, *La citta europea. Formazione e significato dal IV al IX secolo*, Milán, 1978.

<sup>46</sup> F. CHOAY, *El urbanismo. Utopías y realidades*, Barcelona, 1970; MOHOLY-NAGY, *Urbanismo y Sociedad. Historia ilustrada de la evolución de la ciudad*, Barcelona, 1970; A. ROSSI, *La Arquitectura de la ciudad*, Barcelona, 1971; H. PIRENNE, *Las ciudades de la Edad Media*, Madrid, 1972; K. LYNCH, *La imagen de la ciudad*, Buenos Aires, 1974; E. Y. GALANTAY, *Nuevas ciudades. De la Antigüedad a nuestros días*, Barcelona, 1975; P. SICA, *La imagen de la ciudad. De Esparta a las Vegas*, Barcelona, 1977; L. BENEVOLO, *Diseño de la ciudad*. Barcelona, 1977, 5 vols.; P. GEORGE, *Geografía urbana*, Barcelona, 1977. Sobre la creación del método urbanístico puede verse el artículo de F. CHOAY, «L'Histoire et la methode en Urbanismo», pp. 1143-1154, en *Histoire et Urbanisation*. número especial de *Annales-Economies, Sociétés, Civilisations*, (Julio Agosto, 1970).

<sup>47</sup> VV. AA., *Forum et Plaza Mayor dans le monde Hispanique*, París, 1978; A. BONET CORREA, *Morfología y ciudad. Urbanismo y arquitectura durante el antiguo régimen*, Barcelona, 1978.

<sup>48</sup> VV. AA., *Plaza et Sociabilité en Europe et Amérique latine*. Publications de la casa de Velazquez, Serie Recherches en Sciences sociales, fasc. VI. Colloque de 8 et 9 mai 1979, Paris, 1982. La de BAZZANA estaba dedicada a «L'évolution de cadre urbain à l'époque médiévale: quelques exemples en pays valencien»; la de OCAÑA a «Córdoba: notas topográficas de Roma al Islam»; la de MOLÉNAT a, «Places et marchés de Tolède en Moyen-Age (XIIe-XVIIe siècles)»; la de GAUTIER-DALCHÉ a «La place et les structures municipales en Vielle-Castille»; la de PASSINI a «La place de Puente la Reina au Moyen-Age»; la de ÁLVAREZ, COLLANTES Y ZOILO a, «Plazas, plaza mayor y espacios de sociabilidad en la Sevilla intramuros»; y la de HIGOUNET a «La place dans les bastides médiévales».

En 1975 José María de Azcárate y Ristori dio una conferencia titulada «Aspectos generales del Urbanismo medieval», en el marco de un Simposio celebrado en Bilbao bajo el título *Las formas del poblamiento en el Señorío de Vizcaya en la Edad Media*. Fue su particular contribución a la historiográfica urbanística medieval española<sup>49</sup>. En esa conferencia Azcárate sintetizaba las tesis socio-económicas de Pirenne y Mumford y las morfológicas de Lavedan y Piccinato. En ella no desatendía la ciudad de la época altomedieval, y dedicaba sus primeros párrafos a explicar la desaparición de la ciudad romana y el nacimiento de la medieval. Según nos recordaba, la inseguridad derivada de la carencia de un poder unificado había traído consigo la construcción de murallas; la presencia germánica había determinado una nueva estructura social y unas nuevas formas constructivas, como la torre residencia fortificada; la ruina económica, que había dado paso a la creación de una economía local, había traído consigo la ruina de los edificios monumentales de la ciudad romana ya innecesarios, como teatros, anfiteatros o circos; y, finalmente, el triunfo de un nuevo concepto de la vida derivado de las ideas cristianas había impuesto una centralización de la vida comunitaria en torno a las nuevas iglesias.

A continuación analizaba la ciudad medieval surgida en el ámbito de la fiebre constructiva que dio origen a la creación de la arquitectura románica, cuyos elementos básicos fueron la calle, formada por viviendas alineadas unas junto a otras, la iglesia y los edificios comunales, bien en relación con el poder político que rige la ciudad o con las actividades comerciales e industriales que sirven de principal fundamento a la ciudad desarrollada y que son el primer motor de su evolución. Destacaba seguidamente la diversidad tipológica de la ciudad medieval, poniendo ejemplos significativos de ciudades lineales (las del Camino de Santiago), cruciales (como las bastidas, por ejemplo Puente la Reina, Nules), nucleares, radioconcéntricas, topográficas o en acrópolis (Vitoria, Toledo, Laguardia), siguiendo la clasificación de Piccinato. Dedicando finalmente la mitad de su exposición al estudio de las características singulares de las calles, casas, murallas, arrabales, iglesia y plazas medievales.

En las décadas siguientes, como veremos mas adelante, todos estos elementos que configuran la ciudad medieval serían objeto de estudios independientes y mucho más minuciosos, llevados a cabo tanto por historiadores e historiadores del arte, como por arquitectos y arqueólogos.

Ese mismo año de 1975 se publicó una separata del curso homenaje a Antonio Machado, en la que participo también el profesor Azcárate con una conferencia sobre *Machado y la ciudad medieval*. Fue un ejercicio singular sobre el valor de la

---

<sup>49</sup> J.M. DE AZCÁRATE RISTORI, «Aspectos generales del Urbanismo medieval», en *Las Formas del poblamiento en el Señorío de Vizcaya en la Edad Media*, Bilbao, 1975, Bilbao, 1978, pp. 29-43. En ese simposio destacó el estudio de B. ARÍZAGA BOLUMBURU, «Nacimiento y morfología urbana de las villas guipuzcoanas medievales de los siglos XIII-XIV», pp. 185-201. De esta autora, de la que hablaremos con detalle más tarde, citemos ahora también *El nacimiento de las villas guipuzcoanas en los siglos XII-XIV. Morfología y funciones urbanas*, San Sebastián, 1978.

poesía y la narrativa como fuente literaria para el estudio de las ciudades. Azcárate buceaba en la obra de Machado y encontraba descripciones tanto de las ciudades islámicas como de las ciudades cristianas. Pensemos que fue en Ávila y Soria, dos ciudades eminentemente medievales, donde el poeta vivió parte de su vida. De esta publicación solo apuntare unos versos y un fragmento de prosa.

«¿Sevilla?... ¿Granada?... La noche de luna.  
Angosta la calle, revuelta, moruna,  
de blancas paredes y oscuras ventanas.

...  
Como un laberinto mi sueño torcía  
de calle en calleja. Mi sombra seguía  
de aquel laberinto la sierpe encantada,  
en pos de una oculta plazuela cerrada.

*Soledades*, 55.

«Avila, la del perfecto muro torreado, es, en verdad, mística y guerrera, o acaso mejor, como dice el pueblo, ciudad de cantos y de santos».

«Hoy tratan mi corazón  
como a una muralla vieja  
quieren derribarlo, y pronto,  
al golpe de la piqueta.»  
«Soria fría, Soria pura,  
cabeza de Extremadura,  
con su castillo guerrero  
arruinado, sobre el Duero...  
con sus murallas roídas...»

*Campos de Castilla*, 96.

Si la conferencia antes citada de Azcárate trataba del estudio de las ciudades medievales en general, el libro del arquitecto Juan Ignacio Linazasoro, *Permanencias y arquitectura urbana. Las ciudades vascas de la época romana a la ilustración* se planteaba el estudio sistemático, desde el punto de vista morfotipológico, de las villas vascas. Él mismo nos indica al inicio de su obra la bibliografía sobre la que se sustentaba su análisis, destacando las obras de Marcel Poëte, Pierre Lavedan y Saverio Muratori<sup>50</sup>. Linazasoro señalaba que, si bien la valoración formal de las estructuras urbanas estaba implícita en muchos estudios de geógrafos franceses como Marcel Poëte o Pierre Lavedan, había sido Saverio Muratori quien había realizado la primera aportación sistemática<sup>51</sup>. En el libro de Linazasoro, el capítulo mas nove-

<sup>50</sup> J.I. LINAZASORO, *Permanencias y arquitectura urbana. Las ciudades vascas de la época romana a la ilustración*, Barcelona, 1978; MURATORI, *Studi per una operante storia urbana di Venezia*, Roma, 1960.

<sup>51</sup> Es muy interesante comparar el estudio de J. CARO BAROJA, «Una vieja ciudad: Vitoria», publicado en *Vasconiana*, San Sebastián, 1974; con el publicado un año mas tarde por I. GALARRAGA Y J.I. LINAZASORO, «Vitoria, una ciudad en el País Vasco», en *Construcción de la Ciudad-2 C*, nº 3 (1975).

doso y el que sustentara una nueva metodología de estudios urbanísticos centrados en el análisis morfológico de los edificios de las ciudades, es el titulado «La tipología edificatoria: expresión física de las mutaciones urbanas y de la estructura de la propiedad». En él, después de analizar la casa urbana, la torre señorial, el palacio urbano y el palacio aislado, estudia la tipología residencial de Puente la Reina, Laguardia, Vitoria y Segura, con una profusión de dibujos arquitectónicos, planos, fotografía aérea, etc.

Años más tarde, en concreto en 1984, otro de los investigadores que aplicaron este método, me refiero a Jean Passini en su libro *Villes Médiévales du chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle (de Pampelune à Burgos). Villes de fondation et villes d'origine romaine*<sup>52</sup>, nos lo explicaba con estas palabras:

«A principio del siglo XX, geógrafos e historiadores franceses han insistido en la importancia del estudio de la forma y del plano de las villas de una parte, y del parcelario de otra. Entre los estudios de las villas medievales basados en el estudio morfológico, citamos el de Florencia por Piccinato. Lavedan y Hugueney han realizado un estudio morfológico de las villas medievales europeas, clasificándolas en el interior de las cuales han encontrado en tres categorías: villas espontáneas, villas creadas, y villas ligadas a Roma. Pero es Muratori al que le debemos un análisis morfológico riguroso de una tipología del espacio urbano. Para él, el organismo urbano cambia continuamente con el tiempo, y considera que la villa esta en un proceso de evolución donde las huellas pueden ser discernidas en los inmuebles y el parcelario. La condición necesaria para este tipo de búsquedas es que el paso entre la aglomeración antigua y el nuevo tejido urbano llegue a través de una serie de transformaciones graduales y no por una sustitución traumática brusca».

En 1978 se celebró el Primer Simposio de *Urbanismo e Historia urbana en España*, dirigido y editado por Antonio Bonet Correa<sup>53</sup>. En él, José Ignacio Linazasoro expuso su método en una comunicación titulada «Permanencia y forma urbana de la ciudad gótica a la ciudad renacentista»<sup>54</sup>. Por su parte Antonio Bonet, nos ofreció una valoración de dicho Simposio en el prólogo:

«Basta solamente leer el índice de este volumen para constatar la variedad de temas y preocupaciones, al igual que los distintos puntos de vista, que dominan en los estudios teóricos e históricos del urbanismo. Quizá son los geógrafos los que figuran en la primera línea de la investigación tanto por el número de los dedicados como por sus métodos. Entre los arquitectos dominan los métodos de carácter morfológico y las investigaciones puramente teóricas. En lo que se refiere a los historiadores el panorama es alentador en extremo. Lo que se puede deducir de este volumen es que en España hoy esta surgiendo en las Facultades de Geografía e Historia una joven escuela de estudios de historia urbana que, aunque de modelos todavía tradicionales, debido quizá a la falta de estudios anteriores y a la inexistencia de grupos de trabajo en equipo, intenta salirse de

<sup>52</sup> J. PASSINI, *Villes Médiévales du chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle (de Pampelune à Burgos). Villes de fondation et villes d'origine romaine*, Paris, 1984.

<sup>53</sup> VV. AA., *Urbanismo e Historia urbana en España*, Madrid, 1979.

<sup>54</sup> J. I. LINAZASORO, «Permanencia y forma urbana de la ciudad gótica a la ciudad renacentista», *Urbanismo e Historia urbana*, op. cit. Citaré también la comunicación de M. J. TEIXIDOR, «Procesos de cambio en el uso del espacio urbano. La ciudad de Valencia», pp. 127.

los caminos trillados, meramente descriptivos o de acumulación excesiva de datos y materiales documentales. Conscientes de sus limitaciones y de las cortapisas que a nivel de investigación todavía encuentran quienes se dedican a la historia urbana, esta nueva escuela pone en evidencia la inexistencia de cauces institucionalizados que para el trabajo intelectual exista en España»<sup>55</sup>.

Si en el Simposio del que acabamos de hablar todos los participantes eran conscientes de lo mucho que quedaba por estudiar y conocer del urbanismo e historia urbana española, dos años antes Fernando Chueca Goitia, en su libro *La destrucción del legado urbanístico español*, había puesto el dedo en la llaga de uno de los problemas más urgentes del momento en lo que se refería a las ciudades, la destrucción de su historia. Exactamente leemos en su prólogo:

«Yo quisiera que este libro, modesto y posiblemente desarticulado, fuera por lo menos un vibrante toque de atención, una llamada al orden, una vuelta a la razón, una denuncia de lo falso y una defensa de lo verdadero, un plaidoyer de lo que queda y puede aún salvarse del legado urbanístico español, que no era mejor ni peor que otros de Europa –de esa Europa a la que ahora nos queremos homologar–, pero que era sumamente valioso y desde luego –valga la perogrullada– sumamente nuestro»<sup>56</sup>.

A partir de la década de los ochenta el volumen de publicaciones sobre urbanismo se multiplica, tanto las obras de autores extranjeros, cuya rápida traducción al castellano fue clave, como las centradas en el análisis de la vivienda como método de explicación de la planimetría urbana. En estos años también proliferan tanto los estudios monográficos, como los congresos sobre temas urbanísticos; así como los estudios sobre conservación del patrimonio urbanístico.

A lo largo de toda la década se publicaron varias obras de interés sobre la historia del urbanismo, con muy poca diferencia de sus ediciones originales como antes apunté. Destacaré los libros de Y. Barel, *La ciudad medieval. Sistema social-sistema urbano*; Wolfgang Braunfels, *Urbanismo occidental*; María del Carmen Carlé y otros, *La sociedad hispano medieval. La ciudad*; Vittorio Franchetti Pardo, *Historia del urbanismo. Siglos XIV y XV*; Morris, *Historia de la forma urbana. Desde los orígenes a la revolución industrial*; o el de P. Panerai, J. C. De Paule; M. Demorge, M. Verenche, *Elementos de análisis urbano*<sup>57</sup>. Libros que complementan las obras generales de Antonio Bonet Correa, citadas en la introducción: *La historiografía urbana en España*; y *Las claves del urbanismo, cómo identificarlo*.

<sup>55</sup> A. BONET, *Urbanismo e Historia urbana*, pp. 9-10.

<sup>56</sup> F. CHUECA GOITIA, *La destrucción del legado urbanístico español*, Madrid, 1977. En este libro, tras un capítulo primero de «Generalidades» y otro dedicado a «Algunos casos que conviene recordar», dedica el tercero y mas importante, al «Diagnóstico breve de la destrucción de nuestras capitales de provincia».

<sup>57</sup> Y. BAREL, *La ciudad medieval. Sistema social-sistema urbano*, Madrid, 1980; W. BRAUNFELS, *Urbanismo occidental*, Madrid, 1983 (primera edición alemana, 1976). M<sup>a</sup> C. CARLÉ y otros, *La sociedad hispano medieval. La ciudad*, Barcelona, 1985, Buenos Aires, 1984. V. FRANCHETTI PARDO, *Historia del urbanismo. Siglos XIV y XV*, Madrid, 1984; A.E.L. MORRIS, *Historia de la forma urbana. Desde los orígenes a la revolución industrial*, Barcelona, 1984. P. PANERAI, J. C. DE PAULE; M. DEMORGE Y M. VEYRENCHÉ, *Elementos de análisis urbano*, Madrid, 1983. Se pueden consultar también obras sobre temas mas específicos como *Bastides, Villes nouvelles du Moyen-Age*, dirigida por L. MALEBRANCHE, Milán-Toulouse, 1988.

Respecto a los congresos, los años ochenta destacan, sobre todo, por la celebración de una serie de ellos centrados en la ciudad, y algunos exclusivamente en la ciudad medieval. Fue la publicación de sus actas la que más enriqueció la bibliografía urbanística española. El primero de ellos se celebró en La Rábida, Huelva, en septiembre de 1981. En realidad fue un coloquio interdisciplinar dedicado a *La ciudad hispánica de los siglos XIII al XVI*<sup>58</sup>. De las ponencias y comunicaciones que allí se presentaron podemos citar a modo de ejemplos, «La ciudad ideal según fray Francisc Eiximenis y Rodrigo Sánchez de Arévalo» de Antonio Antelo; «Alcalá de Henares, una ciudad medieval en la España cristiana (siglos XIII-XIV)» de Miguel Ángel Castillo Oreja; «El Consell de Valencia: disposiciones urbanísticas (siglo XV)» de María Milagros Cárcel y José Trenchs; y «L'urbanisme à Tolède aux XIVème et XVème siècles» de Jean-Pierre Molénat<sup>59</sup>.

A este coloquio presenté una comunicación sobre el «Desarrollo urbanístico de las ciudades episcopales: Sigüenza en la Edad Media»<sup>60</sup>. En ella analizaba una de las tipologías urbanísticas de mayor tradición en la Europa medieval, la de las «ciudades episcopales»; aquellas que se organizaban en torno a un «grupo episcopal», es decir, al conjunto formado por la catedral, el claustro regular, el palacio del obispo, un hospital y otras dependencias catedralicias. El tema ya había sido analizado por Lavedan o por Braunfels y también sería estudiado en los años inmediatamente posteriores por Alain Erlander Brandenburg, entre otros muchos autores»<sup>61</sup>.

Por otra parte, en 1983 se celebró en Tarazona el Primer Simposio Nacional sobre ciudades episcopales, en el que también participé con una ponencia sobre el «Estudio histórico-urbanístico de la ciudad episcopal de Sigüenza»<sup>62</sup>. Respecto a la relación entre ciudad y catedral a la hora de estudiar el urbanismo medieval español es de imprescindible consulta en esta década la ponencia de Juan Antonio Ruiz Hernando, presentada en el Congreso dedicado al *Medievalismo y Neomedievalismo en*

<sup>58</sup> VV. AA., *La ciudad hispánica de los siglos XIII al XVI*, Actas del Coloquio celebrado en La Rábida (Huelva) en septiembre de 1981, Madrid, 1985, 2 vols.

<sup>59</sup> VV. AA., *La ciudad Hispánica... op. cit.* El estudio de Antelo, t. I, pp. 19-50; el de Castillo, t. II, pp. 1059-1088; el de Molénat, t. II, pp. 1105-1111 y el de Cárcel y Trenchs, t. II, pp. 1485-1545. Otras ponencias fueron las de J.L. PINO, «Génesis y evolución de las ciudades realengas y señoriales en la Extremadura medieval», t. I, pp. 379-402; o la de M.I. FALCÓN PÉREZ, «Las ciudades medievales aragonesas», t. I, pp. 1159-1200.

<sup>60</sup> P. MARTÍNEZ TABOADA, «Desarrollo urbanístico de las ciudades episcopales: Sigüenza en la Edad Media», *La ciudad Hispánica...* t. II, pp. 957-972. Un año antes, en 1980, había defendido mi Memoria de Licenciatura, titulada *Aproximación al estudio del urbanismo medieval en Sigüenza*, dirigida por José María de Azcárate, la primera de dicho tema que dirigía (inédita).

<sup>61</sup> W. BRAUNFELS, en su citado libro sobre el *Urbanismo occidental*, concretamente en el capítulo dedicado a «Las ciudades episcopales», pp. 19-39. En 1989 A. ERLANDE-BRANDENBURG publicaba en París *La Cathédrale*. De su traducción castellana, editada por Akal en 1993, recomiendo consultar los capítulos I. «El obispo en la ciudad», pp. 31-60 y el epígrafe 2 de su cap. IV, titulado «La ciudad santa», pp. 112-131.

<sup>62</sup> VV. AA., *Simposio Nacional sobre Ciudades episcopales*, 1986. En concreto mi comunicación versó sobre el «Estudio histórico-urbanístico de la ciudad episcopal de Sigüenza», pp. 237-258. De las comunicaciones que en aquel congreso presentaron los historiadores medievalistas, destacaré la de J. M. NIETO SORIA, «La actitud de la monarquía respecto a las ciudades castellanas de señorío episcopal en la transición del siglo XIII al XIV», pp. 51-60; y la de A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, «La organización municipio-administrativa de la ciudad de Sigüenza: prerrogativas señoriales y derechos municipales», pp. 103-130.

la *arquitectura española*, celebrado en Ávila en 1987, titulada «La catedral en la ciudad medieval», en concreto el apartado dedicado a las ciudades episcopales<sup>63</sup>.

Un año antes, en 1982, se había celebrado en Madrid el Segundo Simposio de *Urbanismo e Historia urbana en el Mundo Hispano*<sup>64</sup>. En este congreso fueron muchas las comunicaciones que trataron el tema urbanístico de manera general y las que se centraron en el mundo medieval; destacaré entre ellas la de Monclús y Oyon, «Espacio urbano y sociedad: algunas cuestiones de método en la actual historia urbana»; la de Vila, «Un modelo teórico de ciudad en el siglo XIV: la ciudad de Eximenis»; y la de Passini, «Chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle et stratification urbaine de Nájera», un estudio que presentaba una nueva metodología en los estudios urbanísticos, que se desarrollaría en los años noventa, el apoyado en los datos obtenidos de los parcelarios<sup>65</sup>.

Si la comunicación que acabamos de citar nos aproxima a las nuevas metodologías que a partir de entonces se iban a aplicar para llevar a cabo el estudio de la morfología urbana, en aquel mismo año de 1982 se publicaba el estudio de María del Carmen Carlé, en el que su principal fuente eran los fueros. En él no sólo se analizaba dónde se construían, es decir, los solares, sino también cómo se construían (materiales, estructura), así como el tema de su abandono y derribo<sup>66</sup>. Si los fueros continuaban utilizándose en los años ochenta para el estudio de las ciudades, no menos datos se podían extraer de las ordenanzas, como evidenció el estudio de Miguel Ángel Ladero e Isabel Galán, «Las ordenanzas locales en la corona de Castilla como fuente histórica y tema de investigación (siglos XIII al XVIII)»<sup>67</sup>.

Pero retomando el tema de la vivienda, debemos indicar que el interés que su estudio despierta en esta década se manifiesta sobre todo en una obra básica para la

<sup>63</sup> J.A. RUIZ HERNANDO, «La catedral en la ciudad medieval», *Medievalismo y Neomedievalismo en la Arquitectura Española. Aspectos Generales*, Actas del 1er Congreso organizado por la Universidad de Salamanca y la UNED-Ávila, en concreto por Fundación Cultural Santa Teresa, Ávila, 1990, pp. 81-114.

<sup>64</sup> VV. AA., *Segundo Simposio de Urbanismo e Historia urbana en el Mundo Hispano*, cuyas actas se publicaron por la Editorial de la Universidad Complutense en 1985, 2 vols.

<sup>65</sup> F.L. MONCLÚS Y J. L. OYÓN, «Espacio urbano y sociedad: algunas cuestiones de método en la actual historia urbana», t. I, pp. 425-443; S. VILA, «Un modelo teórico de ciudad en el siglo XIV: la ciudad de Eximenis», t. I, pp. 369-374; J. PASSINI, «Chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle et stratification urbaine de Nájera», t. II, pp. 765-778. Ya hemos hecho referencia a la publicación de Passini, *Villes médiévales...*, publicada en 1984. Con anterioridad Passini había publicado «Morphologie et évolution de quelques villes du Chemin de Saint-Jacques de Compostelle» en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XVI (1980), pp. 113-124 y más tarde publicaría «La structure urbaine de Jaca aux XI et XII siècles», en los mismos *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIV (1999), París, pp. 71-97; y Aragón: *los núcleos urbanos del Camino de Santiago*, Zaragoza, 1988. De S. VILA, también citaré *La ciudad de Eiximenis: un proyecto teórico de urbanismo en el siglo XIV*, Valencia, 1984, pp. 97-103. L. CERVERA VERA publicó Madrid, en 1989, un libro sobre *Francesco de Eximenis y su Sociedad urbana ideal*, que destaca por la amplia bibliografía que incluye sobre el tema.

<sup>66</sup> M.C. CARLÉ, «La casa en la Edad Media castellana», en *Cuadernos de Historia de España*, LXVII-LXVIII (1982), pp. 165 y ss.

<sup>67</sup> M.A. LADERO QUESADA Y I. GALÁN PARRA, «Las ordenanzas locales en la corona de Castilla como fuente histórica y tema de investigación (siglos XIII al XVIII)», *Revista de Estudios de la Vida Local*, nº 217 (1983), año XLII, pp. 83-108.

historia del urbanismo español, me estoy refiriendo al libro *Vivienda y urbanismo en España*. En él Julio Caro Baroja escribió el capítulo III, titulado «Los núcleos urbanos de la España cristiana medieval»; y Fernando Chueca Goitia el IV, dedicado a «El urbanismo islámico»<sup>68</sup>. En el primer epígrafe del capítulo de Julio Caro Baroja, titulado «Diferentes concepciones en la planificación urbana y su aplicación en los distintos períodos de la historia Occidental», podemos leer lo siguiente:

«La historia de los asentamientos urbanos en la España medieval está hecha sólo a medias. Hay una parte de ella acerca de la que se sabe bastante; merced a la constancia de varios historiadores del Derecho y de las instituciones. También de algunos arquitectos historiadores o historiadores arquitectos. Pero quedan grandes vacíos por rellenar y existen muchos temas en los que falta la coordinación debida entre los especialistas, que tienen una parte de decir, pero no todo. La combinación del análisis del paisaje de cada tierra con la toponimia, es decir la ciencia que estudia los nombres del lugar, y de esta con la Geografía histórica y la historia del Derecho y de las instituciones económicas, no se ha realizado del modo que vemos que se ha llevado a cabo en Italia, Francia y otros países de Occidente»<sup>69</sup>.

Como se desprende de estas palabras, Caro valoraba lo que habían sido los avances en el estudio del urbanismo español, pero tenía claro que aún quedaba mucho por decir. Respecto a las ilustraciones de éste libro, son de mayor calidad que las que aparecían en el *Resumen histórico del urbanismo en España*, pero en él se echan en falta las notas, aunque destacamos su amplia bibliografía<sup>70</sup>.

Pero la bibliografía urbanística en esta década no solo se nutre de los congresos o de libros sobre aspectos concretos de la ciudad, como los que acabamos de citar, sino que se enriquece con estudios monográficos dedicados al estudio de múltiples ciudades medievales, tanto del ámbito cristiano como del musulmán. Entre todos ellos destacaré los de Represa, *Palencia: breve análisis de su formación urbana durante los siglos X-XIII*, «Origen y desarrollo urbano de Valladolid medieval (Siglos XII-XIII)»; Ruiz Hernando, *Historia del urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*; Estepa Diez, «Burgos en el contexto del nacimiento de la ciudad castellano leonesa»; Rucquoi, *Valladolid en la Edad Media*; Alsina, *La ciudad de Santiago de Compostela en la alta Edad Media*; Fuente Pérez, *La ciudad de Palencia en el siglo XV. Aportación al estudio de las ciudades castellanas al final*

<sup>68</sup> VV. AA., *Vivienda y urbanismo en España*, Madrid, 1982. El capítulo de Caro en las pp. 59-79; y el de Chueca, en las pp. 81-103.

<sup>69</sup> J. CARO BAROJA, «Los núcleos urbanos de la España cristiana medieval», p. 61. De Caro Baroja también podemos citar *Paisajes y Ciudades*, Madrid, 1984, en la que recoge sus múltiples artículos sobre las ciudades españolas, entre los que destaca: «Los núcleos urbanos de la España cristiana medieval», pp. 141-170; «Planificación de ciudades y racionalismo medieval», pp. 171-189; y «Ciudades españolas», pp. 191-232. Una obra singular de esta década, que contribuye, gracias a las fuentes artísticas que maneja, al conocimiento de las ciudades españolas, es la de G. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del siglo XIII leída en imágenes*, Madrid, 1982.

<sup>70</sup> Destacan los artículos de L. TORRES BALBÁS publicados en la revista *Al-Andalus*. En los años 80 se publicó, en varios tomos, su *Obra dispersa*, en concreto podríamos citar «Las ciudades hispano musulmanas y su urbanización», II (1982), pp. 341-342.

de la Edad Media; Delgado Valero, *Toledo islámico*; Olmo Enciso, «La ciudad visigoda de Recópolis»; o el de Parejo Delgado, *Baeza y Úbeda en la Baja Edad media*<sup>71</sup>.

En esta década de los ochenta que analizamos, no podemos olvidar los congresos celebrados fuera de España dedicados a la ciudad, en los que encontramos aportaciones al estudio de su época medieval, llevados a cabo por prestigiosos historiadores españoles, como por ejemplo, la comunicación de Miguel Ángel Ladero Quesada, «Les fortifications urbaines en Castille aux XIe-XVe siècles: problematique financement, aspects sociaux», presentada en el Congreso sobre *Fortifications, portes de villes, places publiques dans le monde méditerranéen*<sup>72</sup>.

El estudio de las plazas mayores será uno de los temas que más interesen en década siguiente; como antecedente de dicho estudio, podemos citar la monografía que el arquitecto Chueca Goitia dedicó a la *Plaza Mayor de Ávila*<sup>73</sup> en los ochenta. Como colofón de esta década quisiera señalar que en estos años despuntaba ya el tema de los núcleos históricos y los problemas de su conservación, tema que se desarrollaría en la década siguiente. Sobre este particular es modélico el estudio de Luís Cervera Vera, *Consideraciones sobre conservación de núcleos históricos en conjuntos urbanos*<sup>74</sup>.

La década de los años 90 se inició con un importante congreso, celebrado en Ávila, dedicado a *La Ciudad Medieval*. En él se presentaron ponencias y comunicaciones que trataron tanto de la ciudad cristiana como de la musulmana; fue una

<sup>71</sup> A. REPRESA, «Palencia: breve análisis de su formación urbana durante los siglos X-XIII», *La España Medieval-Estudios dedicados al profesor Julio González*, Madrid, 1980, y «Origen y desarrollo urbano de Valladolid medieval (Siglos XII-XIII)», *Historia de Valladolid*, II, Valladolid, 1980; J. RUIZ HERNÁNDO, *Historia del urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*, Segovia, 1982; C. ESTEPA DÍEZ, «Burgos en el contexto del nacimiento de la ciudad castellano leonesa», *La ciudad de Burgos*, Madrid, 1985; C. ESTEPA, F. RUIZ, J.A. BONACHIA y H. CASADO, *Burgos en la Edad Media*, Burgos, 1984; A. RUCQUOI, *Valladolid en la Edad Media*, Valladolid, 1987; F. ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela en la alta Edad Media*, Santiago, 1988; M.L. FUENTE PÉREZ, *La ciudad de Palencia en el siglo XV. Aportación al estudio de las ciudades castellanas al final de la Edad Media*, Madrid, 1989; C. DELGADO VALERO, *Toledo islámico: ciudad, arte e historia*, Toledo, 1987; L. OLMO ENCISO, «La ciudad visigoda de Recópolis», en *I Congreso de Historia de Castilla y La Mancha*, Talavera, 1988, t. IV, pp. 305-313; y M.J. PAREJO DELGADO, *Baeza y Úbeda en la Baja Edad Media*, Granada, 1988. Se puede consultar también, M. ASENJO GONZÁLEZ, *Segovia, la ciudad y su tierra a fines del medievo*, Segovia, 1986. En otros muchos estudios se dedicaron amplios capítulos a los aspectos urbanísticos, como es el caso de llevado a cabo por J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Arte y monarquía en Navarra, 1328-1425*, Pamplona, 1987. Finalmente citaré el trabajo de M.A. LADERO QUESADA, «Bibliografía sobre la historia de las ciudades de la Corona de Castilla (1980-1986)», *Contribution 1988 à la Comisión internacional pour l'histoire des villes*; y C. BATLLE I GALLART, «Las ciudades de la Corona de Aragón en la Baja Edad Media. Bibliografía», en *Contribution 1988 à la Comisión internacional pour l'histoire des villes*.

<sup>72</sup> VV. AA. *Fortifications, portes de villes, places publiques dans le monde méditerranéen*, Paris, 1985. También se puede consultar *De une ville à l'autre. Structure, matérielles et organisation de l'espace dans les villes européennes (XIII-XVI siècle)*, Actes du Colloque, Rome, 1986, 1989.

<sup>73</sup> F. CHUECA GOITIA, *La plaza Mayor de Ávila*, Ávila, 1982.

<sup>74</sup> L. CERVERA VERA, *Consideraciones sobre conservación de núcleos históricos en conjuntos urbanos*, Burgos, 1988. En esta década, de este mismo autor destaca *El conjunto urbano medieval de Alcalá de Henares y su calle soportalada*, Alcalá, 1987.

verdadera puesta al día de lo que en toda España se estaba investigando sobre el tema. Ponentes del mismo fueron Antonio Ruiz, que habló de Segovia; José Luís Gutiérrez, que lo hizo de Ávila; Ángel Sicart, de Santiago de Compostela; Rafael Manzano, de la ciudad hispano musulmana; o Juan Bassegoda que habló de Barcelona. El arquitecto Julio Vidaurre, tras su ponencia sobre el nacimiento de la ciudad medieval castellano leonesa, presentó su libro *Ciudad y arquitectura medievales, morfologías imaginarias en Castilla y León 1050-1450*<sup>75</sup>. En él utiliza una metodología que interrelaciona la morfología con la sociología urbana. Su análisis del soporte de la ciudad, tanto estático, como dinámico (calzadas, caminos de peregrinación, hidrografía), es singular; así como sus estudios de las estructuras y componentes de los asentamientos que analiza. En dicho congreso participe con una comunicación dedicada a «La ciudad medieval de Sigüenza. Pasado y presente»<sup>76</sup>.

La década se cerró con un Seminario, celebrado igualmente en Ávila, concretamente en 1999, dedicado al urbanismo y patrimonio histórico<sup>77</sup>; y la publicación de *El Urbanismo de los Estados Cristianos Peninsulares*, Actas del III Curso sobre la Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI-XII, celebrado en Aguilar de Campoo<sup>78</sup>. Además, a lo largo de la misma se celebraron diversos congresos y simposios sobre las ciudades hispanomusulmanas; destacando las actas del *Simposio Internacional sobre la ciudad islámica*<sup>79</sup>; y las editadas por Cressier y García-Arenal, *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb Occidental*<sup>80</sup>. Tampoco podemos olvidar el libro de Pavón Maldonado, *Ciudades hispanomusulmanas*<sup>81</sup>.

Por otra parte, la declaración de algunas de las ciudades medievales como patrimonio de la humanidad contribuyó a su conservación; y por ello no es extraño que a principios de los noventa; en concreto en 1992, se celebrase en Cáceres el Con-

<sup>75</sup> J. VIDAURRE JOFRA, *Ciudad y arquitectura medievales, morfologías imaginarias en Castilla y León 1050-1450*, 1990. De esta década podríamos citar otras publicaciones de ponencias y comunicaciones presentadas a congresos de historia medieval como VV. AA., *Concejos y ciudades en la Edad Media Hispánica*, Congreso de Estudios Medievales, 1990.

<sup>76</sup> El Congreso se celebró en Ávila entre los días 28 y 30 de septiembre de 1990; sus actas no se publicaron.

<sup>77</sup> *Vivir las Ciudades históricas. Urbanismo y Patrimonio histórico*. Seminario, Ávila 7, 8, 9 de mayo, 1999, Ávila, 1999. Destaco el trabajo de J.L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, «El urbanismo abulense y sus fuentes documentales hasta 1900», pp. 11-34, por el estudio de las sucesivas ordenanzas de la ciudad.

<sup>78</sup> VV. AA., *El Urbanismo de los Estados Cristianos Peninsulares*, Actas III Curso sobre la Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI-XII, (28-31 de julio e 1998), Aguilar de Campoo, 1999.

<sup>79</sup> VV. AA., *Simposio Internacional sobre la ciudad islámica (Ponencias y Comunicaciones)*, Zaragoza, 1991.

<sup>80</sup> P. CRESSIER y M. GARCÍA-ARENAL (eds.), *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb Occidental*, Madrid, 1998; en concreto me gustaría citar V. SALVATIERRA, J.L. SERANO y M.C. PÉREZ, «La formación de la ciudad en al-Andalus. Elementos para una nueva propuesta», pp. 185-206; y M. ACIÉN ALMANSA y A. VALLEJO TRIANO, «Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat-al-Zahra», pp. 107-136. De Salvatierra Cuenca podemos citar además, «La génesis de la ciudad islámica en las campiñas del alto Guadalquivir», en *Hispania. Al-Andalus. Castilla, Jornadas históricas del Arte del alto Guadalquivir*, Jaén, 1998, pp. 113-133. Finalmente citaré VV. AA., *La ciudad islámica en la Alta Edad Media*, Granada, 1995.

<sup>81</sup> B. PAVÓN MALDONADO, *Ciudades Hispanomusulmanas*, Madrid, 1992.

greso Internacional sobre «Urbanismo y conservación de las ciudades Patrimonio de la Humanidad»<sup>82</sup>.

En los años noventa los estudios que se centraban en aspectos concretos de las ciudades medievales proliferaron, siendo las murallas o las plazas los temas estrella. El 1990 defendía mi tesis doctoral, que había dirigido José María de Azcárate. En ella estudiaba en profundidad la ciudad de Sigüenza, comparándola con los otros veintinueve enclaves de la provincia de Guadalajara que tuvieron murallas<sup>83</sup>. Un año más tarde se publicaba en castellano una obra, que había sido editada en 1989, y que se ocupaba del papel clave de las murallas en la configuración y definición de las ciudades medievales, me refiero a la obra coordinada por Cesare de Seta y Jacques Le Goff, *La ciudad y las murallas*<sup>84</sup>. En el primer capítulo, escrito por Jacques Le Goff, y titulado «Construcción y destrucción de la ciudad amurallada. Una aproximación a la reflexión y a la investigación», y en concreto en el apartado dedicado a «La problemática», se apunta lo siguiente:

«Estudiar el fenómeno urbano partiendo de la construcción y de la destrucción de las murallas requiere la adopción de algunos criterios que permitan estudiar, desde puntos de vista nuevos, las problemáticas de la historia urbana. 1) El estudio de las murallas introduce la problemática de la larga duración, Su existencia se extiende a lo largo de un largo periodo que va desde la Antigüedad tardía hasta el siglo XIX, y, en cierto sentido, hasta nuestros días. 2) Esta problemática impone un método regresivo, que parte de los restos actuales para reconstruir el pasado urbano. 3) Esta problemática conduce, además, a la construcción de un modelo urbano de múltiples significados. Las murallas son, efectivamente, un fenómeno técnico, militar, económico, social, político, jurídico, simbólico e ideológico. Y 4) Esta problemática lleva también a la búsqueda y al análisis de una documentación múltiple. Comporta, de hecho, la necesidad de acudir, aparte de a documentos escritos, a la arqueología, a la cartografía, a las imágenes, etc.»<sup>85</sup>.

En este libro destaca el artículo de Julio Valdeón Baroque, «Reflexiones sobre las murallas urbanas de la Castilla medieval»<sup>86</sup>. Pero en este estudio panorámico de la bibliografía urbanística española en el siglo XX, no quisiera dejar de citar, como homenaje a unos de los arquitectos que más aportaron al estudio del urbanismo español, el magnífico análisis de Luís Cervera Vera titulado *El autentico contorno de la muralla de Madrigal de las Altas Torres (Ávila)*<sup>87</sup>; en él, gracias a las fotografía aérea y al trabajo de campo que el arquitecto lleva a cabo, se puede demostrar que Madrigal, que en múltiples publicaciones había sido puesta como ejemplo de

<sup>82</sup> VV. AA., *Congreso Internacional sobre Urbanismo y conservación de las ciudades Patrimonio de la Humanidad*, celebrado en Cáceres en 1992, Mérida, 1993.

<sup>83</sup> P. MARTÍNEZ TABOADA, *Urbanismo medieval y renacentista en la Provincia de Guadalajara: Sigüenza, un ejemplo singular*, Madrid, 1990, 2 vols.

<sup>84</sup> C. DE SETA y J. LE GOFF (eds.), *La ciudad y las murallas*, Madrid, 1991, (Roma-Bari, 1989).

<sup>85</sup> *Ibid.*, pp. 7-8.

<sup>86</sup> J. VALDEÓN BARUQUE, «Reflexiones sobre las murallas urbanas de la Castilla medieval», C. DE SETA y J. LE GOFF, *La ciudad y las murallas*, op. cit., pp. 67-89.

<sup>87</sup> L. CERVERA VERA, *El autentico contorno de la muralla de Madrigal de las Altas Torres (Ávila)*, Madrid, 1993.

ciudad circular, como lo había sido la ciudad de Bagdad, no lo era, sino que su perímetro era irregular aunque tendente al círculo. Cervera supo superar un tópico clásico analizando *in situ* los muros y aprovechando las posibilidades que hoy en día nos permiten las vistas aéreas. El trabajo más completo sobre amurallamientos hispanomusulmanes es el de Basilio Pavón Maldonado, *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana. II. Ciudades y Fortalezas*<sup>88</sup>.

El estudio de las plazas es otro de los temas estrella de los análisis urbanísticos de las ciudades españolas en la década de los noventa. En mi propia tesis analizaba las transformaciones sufridas por los veintinueve enclaves murados de la provincia de Guadalajara y por Sigüenza en el paso de la época medieval a la renacentista, centrándome en un tema singular, la apertura y desarrollo de sus plazas mayores<sup>89</sup>. Ese mismo año de 1990 en que se publicaba mi investigación, se publicaban dos de los libros más interesantes sobre el tema, ambos escritos por arquitectos, me refiero al de Luís Cervera Vera, *Las plazas Mayores de España I*, que destaca por la labor gráfica de representación de las mismas, un libro difícilmente superable en ese sentido<sup>90</sup>; y al de José Luís Sainz García, sobre *La génesis de la plaza en Castilla durante la Edad Media*, en el que aporta una riquísima bibliografía comentada sobre el tema<sup>91</sup>. Es interesante el epígrafe que en este último se dedica a los «Objetivos e interés del trabajo», en el que el autor nos indica que su labor será: definir el papel que juega la plaza dentro de la formación de la ciudad medieval; definir las distintas fases que experimenta la evolución de la plaza hasta llegar a ser la plaza mayor española; y proveer de bases para la definición de los criterios de intervención en las plazas actuales. Dos últimas obras complementarían las publicaciones que sobre el tema se realizaron en los años noventa: el estudio de Pedro Navascués, *La plaza mayor en España*; y el libro de Wifredo Rincón, *Plazas de España*<sup>92</sup>.

Pero en estos años no sólo se analizaron con detalle las murallas y las plazas, sino también las viviendas. De hecho, si algo define la revolución de la historiografía de los años noventa es la proliferación de estudios morfotipológicos, centrados en la vivienda urbana. Estudios que utilizan, entre otras fuentes documentales de carácter gráfico, el plano parcelario, y además los datos que aporta la arqueología urbana. Estos estudios permiten la reconstrucción de la ciudad medieval a partir de la propia ciudad actual, en la que ha persistido su plan inicial, aunque el paso del tiempo lo haya transformado en mayor o menor medida. Son estudios en la línea de los comentados de Muratori, Rossi, Aymonino, Linazasoro o Passini; o de la línea emprendida por los estudios arqueológicos de los años ochenta, que se interesaban tanto por el espacio rural como por los medios urbanos. De los primeros ya nos

<sup>88</sup> B. PAVÓN MALDONADO, *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana. II. Ciudades y Fortalezas*, Madrid, 1999.

<sup>89</sup> P. MARTÍNEZ TABOADA, *Urbanismo medieval y renacentista en la provincia de Guadalajara*, op. cit.

<sup>90</sup> L. CERVERA VERA, *Las plazas Mayores de España I*, Madrid, 1990.

<sup>91</sup> J. L. SAINZ GUERRA, *La génesis de la plaza en Castilla durante la Edad Media*, Valladolid, 1990.

<sup>92</sup> P. NAVASCUÉS, *La plaza mayor en España*, Cuadernos de Arte español, n° 83, Madrid, 1993; W. RINCÓN, *Plazas de España*, Madrid, 1998.

hemos hecho eco con anterioridad, de los segundos podríamos poner como ejemplo las Actas del Coloquio internacional celebrado en Tours en 1982, dedicado a la *Archéologie Urbaine*<sup>93</sup>.

A partir de estos estudios de los años ochenta, las investigaciones llevadas a cabo en esta línea en la última década del siglo XX crecen año a año, tanto en el marco de la ciudad medieval cristiana, como en el de la ciudad islámica, como veremos a continuación, aunque sólo podamos citaremos dos ejemplos significativos. El primero es el libro de Beatriz Arízaga Bolumburu, *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*, en el que se lleva a cabo un estudio comparativo de las villas guipuzcoanas<sup>94</sup>. En esta publicación destaca el capítulo que dedica a la «Organización del espacio intramuros», a través del análisis de los solares, basado en el estudio de las fotografías aéreas y en el recorrido sistemático de los veinticinco núcleos urbanos, midiendo solar a solar. El segundo es el estudio de Javier Martínez de Aguirre, «La práctica urbanizadora en la Navarra medieval», en el que realiza una acertada combinación entre las fuentes documentales de carácter gráfico, fotografías aéreas y nueva planimetría urbana; y los documentos de archivo, en especial los fueros, en los que se especifican las medidas de los solares a la hora de fundar nuevas poblaciones<sup>95</sup>.

El avance en el conocimiento cada vez más exacto de nuestras ciudades se ha conseguido combinando los datos obtenidos con la arqueología urbana, con el estudio minucioso de los parcelarios. Respecto al empleo de estos últimos como fuentes documentales de carácter gráfico, el estudio modélico es el de Ramón Betrán Abadía, «Las huellas del tiempo: parcelario, tipo y propiedad»<sup>96</sup>. En él podemos leer lo siguiente:

---

<sup>93</sup> La arqueología urbana tiene su origen en las primeras excavaciones de Roma en el siglo XVI y, sobre todo, con las iniciadas en Pompeya a partir del XVIII. En la década de los setenta del siglo XX Gran Bretaña vivió un desarrollo considerable de la arqueología urbana, luego por desgracia decrecido. Francia, en cierta manera, tomó luego el relevo con la organización de frecuentes congresos y jornadas en París, Tours, Reims, etc.; fundando un Centro Nacional de Arqueología Urbana (CNAU) que emite un Anuario de las intervenciones y un Boletín bibliográfico. En España, lamentablemente, lo que predomina hoy es una dispersión de actuaciones y cada comunidad autónoma emprende derroteros diferentes en este campo. VV. AA., *Archéologie Urbaine*. Actes del Colloque International. Tours, 1982, Paris, 1982. Consultar además FRANCOVICH-MANACORDA (eds.), *Scavo archeologico: dalla diagnosi all'edizione*, Florencia, 1990.

<sup>94</sup> B. ARÍZAGA BOLUMBURU, *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*, San Sebastián, 1990.

<sup>95</sup> J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, «La práctica urbanizadora en la Navarra medieval», *Signos de identidad histórica para Navarra*, Pamplona, 1996, t. I, pp. 313-326.

<sup>96</sup> R. BETRÁN ABADÍA, «Las huellas del tiempo: Parcelario, tipo y propiedad», *Paisajes rurales y paisajes urbanos: métodos de análisis en Historia Medieval*, Zaragoza, 1994, pp. 123-156. De este mismo autor, conviene consultar también *La forma de la ciudad. Las ciudades de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, 1992. A los estudios de los parcelarios se han unido los datos obtenidos por la arqueología urbana. De la amplia bibliografía publicada sobre el tema destacaré: J. CASTELLS, V. DUPREX, G. HERNÁNDEZ y N. RAFEL, «La documentació i evolució del patrimoni i els mapes arqueològics dels centres urbans», *Revista d'Arqueologia del Ponent*, 1 (1991), pp. 71-81; J. PASSINI, «El medio urbano como informador arqueológico medieval», III Semana de Estudios Medievales, Nájera (1993), pp. 89-102. De este autor consultar también «El Camino de Santiago en la Rioja: trazados y núcleos», *IV Semana de Estudios Medievales*, Nájera (1994), pp. 121-133. V. SALVATIERRA CUENCA, «Arqueología urbana: Investigación e intervención», VV. AA., *Patrimonio y Ciudad. Reflexiones sobre centros históricos*, Sevilla, 1994, pp. 71-76. Por otra parte, son interesantes los trabajos llevados a cabo sobre las cartas de riesgo arqueológico, como el de E.M. ALCÁZAR HERNÁNDEZ,

«A mediados de los años sesenta, el Ministerio de Hacienda comenzó a elaborar los conocidos planos parcelarios, que, diez o quince años mas tarde, se habían concluido para la práctica totalidad de las poblaciones habitadas españolas. Se trata de planos levantados a escala 1/1000 por procedimientos fotográficos, que recogen con todo detalle el estado de la propiedad en el momento de ser elaborados, y que contienen todos aquellos datos físicos utilizados para la determinación de la contribución urbana: delimitación del casco urbano a estos efectos, delimitación de espacios demaniales y de propiedad privada, y fragmentación parcelaria, con expresión de los solares y espacios inedicados y, en el resto, de las subpartición de cada parcela en zonas con diferentes alturas de construcción, expresadas estas en números de plantas.

Como se ha dicho, desde el momento en que aparecen los parcelarios, contamos con una documentación grafica sobre el estado real de nuestras ciudades, como nunca se ha tenido, tanto por su amplitud, como por su exactitud y su grado de detalle. Recordemos que, hasta hace muy poco, sólo un reducido de ciudades contaba con algún levantamiento planimétrico, y esto hacia que el estudio de la forma urbana fuera algo realmente difícil y que, por supuesto, los trabajos comparativos o el manejo de la información lejana fueran prácticamente inabordables. Baste advertir, por ejemplo, cómo Lacarra, en su conocido trabajo sobre las ciudades medievales en Aragón y Navarra, hubo de limitar su campo a unos pocos ejemplos, que, en su mayor parte, se estudiaban solo a partir de fotografías aéreas. Pensemos también en los muy conocidos trabajos de Torres Balbás, que, aun reuniendo un número de planos de cierta relevancia, debió contentarse con una calidad media dudosa (...) Como ultimo ejemplo, recordemos el equivoco generado por la falsedad planimetría de algunas bastidas francesas aportada por estudiosos del XIX como Félix de Verneilh o Viollet-le-Duc, que, en casos como el de Monpazier, forzaron una regularidad perfecta inexistente, amparándose en la flexibilidad permitida por la ausencia de la planimetría elaborada<sup>97</sup>. Sin duda, la generalización reciente de planos urbanos de la calidad de los de Hacienda supone una aportación al conocimiento de nuestras ciudades sin parangón histórico, que se ha comparado a la publicación del Atlas de Coello, de mediados del siglo pasado, pero que, ciertamente, es hasta tal punto superior que no admite paralelo alguno.

Una de las características relevantes de estos planos es el hecho de que existen para la totalidad del suelo español actual. Parece claro que uno de los caminos mas interesantes abiertos por los levantamientos planimétricos exhaustivos acometidos por los Ministerios de Hacienda y Obras Públicas es el de los estudios comparados sobre la forma urbana, imposibles hasta hace veinte o treinta años y que han dado algunos frutos de importancia en España y en otros países europeos. Es necesario llamar también la atención, no ya sobre la exhaustividad, exactitud y minuciosidad de la planimetría a la que nos estamos refiriendo, sino sobre el mismo hecho de que suministra una información que, hasta ahora, nunca había podido ser obtenida, ni siquiera por observación directa: estado exacto de la propiedad, espacios inedicados interiores, usos del suelo, curvas de nivel, cotas topográficas. En cierto modo, puede decirse que estos planos per-

---

«La carta de riesgo arqueológico de la ciudad», *Códice*, Jaén (1995), pp. 31-37; o el de M.C. PÉREZ, F. HOR-NOS y E. ALCÁZAR, «El proyecto Arqueología urbana 93. Un instrumento de conocimiento e intervención para la ciudad de Jaén», *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 2 (1995), Jaén, pp. 155-176.

<sup>97</sup> *Bastides. Villes nouvelles du Moyen Age*, obra dirigida por LAURENT, MALEBRANCHE y SERAPHIN, Toulouse, 1988. Ya hemos citado el caso de Madrigal de las Altas Torres, estudiado por Cervera Vera.

miten un verdadero redescubrimiento de nuestras ciudades, alumbrando una multitud de aspectos desconocidos»<sup>98</sup>.

Estos nuevos aspectos permiten nuevas propuestas metodológicas, como nos recuerda Beatriz Arízaga, en su estudio «La recuperación del paisaje urbano medieval», incluido en la obra coordinada por Juan A. Bonachia dedicada a *La ciudad Medieval*<sup>99</sup>:

«Lo que proponemos es una metodología adecuada para lograr que el paisaje urbano medieval sea el verdadero objeto de estudio. El paisaje urbano medieval, sea cual fuere la categoría de la villa, es en sí mismo objeto de estudio y a su vez fuente de información. Como objeto de estudio ya hemos señalado que no se ha prestado la debida atención ni en la historiográfica medieval tradicional, ni en el aspecto urbanístico y arquitectónico, hasta las fechas recientes. Y como fuente de información no se han aprovechado las posibilidades que ofrece todavía hoy.

Para poder desarrollar un buen estudio del paisaje urbano de las ciudades medievales hay que profundizar en las fuentes de información indirectas, tales como la documentación textual (descripciones), la iconografía y la cartografía. Y, sobre todo, aplicarnos en la observación directa del espacio urbano, utilizando los conocimientos y técnicas empleadas por urbanistas y arqueólogos (urbanismo histórico, parcelarios, arqueología). La ciudad puede ser un buen objeto de estudio, y también una espléndida fuente de información directa, si somos capaces de hacerle hablar».

Quienes sí han sabido hacer hablar a una ciudad han sido Molénat y Passini, que convirtieron su estudio sobre *Toledo a finales de la Edad Media. I. El barrio de canónigos* en un modelo a seguir por otros investigadores en diversas ciudades españolas<sup>100</sup>. Si Toledo es una ciudad de referencia en la que sus calles y casas hablan a los investigadores del urbanismo medieval, no es la única, como se demuestra en el libro *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII- XIII*<sup>101</sup>. Aunque sus actas se publicaron en el 2001, fue en 1999 cuando se celebró en Toledo, en el marco de los cursos de verano de la Universidad de Castilla y La Mancha, el *I Curso de Historia urbana y Urbanismo Medieval, La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, con aportaciones tan interesantes como la de Ación Almansa, «La formación del tejido

<sup>98</sup> R. BETRÁN ABADÍA, *op. cit.*, pp. 124-127. Por poner ejemplos próximos y recientes, pensemos en el gran interés que tienen, aunque solo sea por el hecho de presentar una recopilación de planos muy amplia, Inventarios Arquitectónicos como el de la provincia de Teruel elaborado por la Diputación General de Aragón. F. BENITO MARÍN, *Patrimonio Histórico de Aragón. Inventario arquitectónico. Teruel*, Zaragoza, 1991, 2 vols.

<sup>99</sup> B. ARÍZAGA BOLUMBURU, «La recuperación del paisaje urbano medieval» en J. A. BONACHIA, (coord.), *La ciudad Medieval. Aspectos de la vida urbana en la Castilla bajomedieval*, Estudios de Historia Medieval, Universidad de Valladolid, 1996, pp. 13-33. En este libro se ha de consultar también, E. OLMOS HERGUEDAS, «Urbanística medieval en una villa de la cuenca del Duero: Cuéllar durante la Baja Edad media», pp. 53-81.

<sup>100</sup> J. PASSINI y J. P. MOLÉNAT, *Toledo a finales de la Edad Media. I. El barrio de canónigos*, Toledo, 1995; de los mismos autores, *Toledo a finales de la Edad Media. T. II. El barrio de San Antolín y San Marcos*, Toledo, 1997.

<sup>101</sup> VV. AA., *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona, 1995. En 1990 se había publicado en Granada la obra coordinada por J. BERMÚDEZ LÓPEZ y A. BAZZANA, *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*.

urbano en al-Andalus», o la de Jiménez Castillo y Navarro Palazón, «El urbanismo islámico y su transformación. El caso de Murcia»<sup>102</sup>

Con un carácter más general podríamos cerrar la bibliografía específica sobre el urbanismo islámico en España en la última década del siglo XX con el libro de Mazzoli-Guitard, *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (siglos VIII-XV)*<sup>103</sup>. Aunque no es esta la única obra que nació con un carácter generalista y recopilatorio. En esa línea está el libro de Jehel y Racinet, *La ciudad medieval. Del Occidente cristiano al Oriente musulmán (siglos V-XV)*<sup>104</sup>; y la más específicamente centrada en España de Montero Vallejo, *Historia del Urbanismo en España I. Del Eneolítico a la Baja Edad Media*<sup>105</sup>, que seguía la estela del *Resumen histórico del urbanismo en España* y del libro sobre *Vivienda y Urbanismo en España*; obra que analiza tanto las ciudades cristianas como las hispanomusulmanas, y dedica un capítulo a las ciudades mudéjares, que el autor define y clasifica de manera muy personal<sup>106</sup>.

El carácter recopilatorio abarca también en estos momentos regiones más concretas, como en el caso del libro de Félix Benito Martín, *La formación de la ciudad medieval. La red urbana en Castilla y León*<sup>107</sup>, en el que lleva a cabo no sólo un estudio de los elementos generadores de la morfología urbana, sino también un análisis del territorio y la red urbana (encuadre geográfico, tipos de

<sup>102</sup> VV.AA. *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, Cuenca, 2001. El estudio de M. ACIÉN ALMANSA, «La formación del tejido urbano en al-Andalus», pp. 11-32; el de P. JIMÉNEZ CASTILLO Y J. NAVARRO PALAZÓN, «El urbanismo islámico y su transformación, El caso de Murcia», en pp. 71-129. Estos últimos autores ampliaron y corrigieron dicho estudio en «Génesis y evolución de Murcia en la Edad Media», *Murcia, ayer y hoy*, Murcia, 2000, pp. 40-130. Destaca su amplia bibliografía general.

<sup>103</sup> C. MAZZOLI GUITARD, *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*, Granada, 2000. Consultar también J.C. GARCIN, (Dir.) *Grandes villes méditerranéennes du monde musulman médiéval*, Roma, 2000.

<sup>104</sup> G. JEHEL y P. RACINET, *La ciudad medieval. Del Occidente cristiano al Oriente musulmán (siglos V-XV)*, Barcelona, 1999. En este libro es muy interesante el capítulo tercero, en concreto el apartado dedicado a «La aportación de la arqueología», en el que podemos leer: «En España, la atención se ha centrado en las fortificaciones de las ciudades musulmanas y en las consecuencias de la Reconquista sobre el urbanismo; las investigaciones que continúan actualmente en Toledo o Huelva han profundizado en el conocimiento de la vivienda urbana en el medio andaluz». Cita a A. BAZZANA y P. CRESSIER, «Shaltsh/Saltés (Huelva), une ville médiévale d'Al Andalus», *Mel. Casa Velázquez*, 1989 y J. P. MOLÉNAT y J. PASSINI, «Persistente parcellaire et évolution diachronique à Tolède: l'adarme du Pozo Amargo», *Mel. Casa Velázquez*, 28/1 (1992), pp. 181-198. Se puede consultar además, J. HEERS, *La ville au Moyen Age en Occident. Paysages, pouvoirs et conflits*; y J. M. MONSALVO, *Las ciudades europeas del Medievo*, Madrid, 1997.

<sup>105</sup> M. MONTERO, *Historia del Urbanismo en España I. Del Eneolítico a la Baja Edad Media*, Madrid, 1996.

<sup>106</sup> Sobre la ciudad mudéjar, y en concreto sobre Toledo, ver el estudio de T. PÉREZ HIGUERA, «Toledo mudéjar», *Arquitecturas de Toledo*, 2ª edición, Toledo, 1992, t. I, pp. 71-405. Consultar además la obra de C. DELGADO, *Regreso a Tulaytula*, Toledo, 1999.

<sup>107</sup> F. BENITO MARTÍN, *La formación de la ciudad medieval. La red urbana en Castilla y León*, Valladolid, 2000. A principios de la década ya habían aparecido obras de carácter semejante en otros ámbitos geográficos, a este respecto se puede consultar el libro de A. MOLINA MOLINA, *Urbanismo medieval. La región de Murcia*, Murcia, 1992 y el editado por R. AZUAR, S. GUTIÉRREZ y F. VALDÉS, *Urbanismo medieval del País Valenciano*, Madrid, 1993.

emplazamiento, red hidrográfica, caminos); de la Repoblación y el sistema de asentamientos; y de las murallas y las funciones urbanas<sup>108</sup>. Incluso se publican obras como la de María Jesús Fuentes, *Diccionario de Historia urbana y urbanismo*<sup>109</sup>.

Un apunte final sobre la década de los noventa. En 1993-94 se publicaba el número 4 de *Anales de Historia del Arte*, la revista de los Departamentos de Arte Medieval, Arte Moderno y Arte Contemporáneo de la facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Un número doble en homenaje al profesor José María Azcárate y Ristori. En él varios investigadores dedicaron sus artículos al urbanismo medieval<sup>110</sup>.

### Aproximación a la historiografía y metodología urbanística en el siglo XXI

Próximamente analizaré con profundidad la historiografía y metodología urbanística en el siglo XXI; por ello, en este capítulo final, sólo quiero ofrecer una somera panorámica de ambos aspectos en los últimos años.

En la actualidad, los nuevos investigadores sobre el urbanismo medieval, además de todas las obras antes citadas, cuentan con un práctico manual; me refiero al publicado por Medianero Hernández, *Historia de las formas urbanas medievales*. Un manual que el autor escribió para los estudiantes de Sevilla que cursaban la asignatura «Historia de las Formas urbanas. Edad Antigua-Edad Medieval». En él se dedican interesantes capítulos a las fuentes, tanto planimétricas y grabadas como artísticas, fotográficas o archivistas; a las excavaciones arqueológicas y a las fuentes bibliográficas; así como a la toponimia e incluso a los testimonios orales. También se analizan en diversos capítulos la transición entre la ciudad antigua y la medieval, las características principales de la ciudad islámica y la ciudad cristiana, las tipologías de ciudades, las ciudades regulares y la planificación urbana a finales de la Edad Media y su proyección en Hispanoamérica<sup>111</sup>. El mismo tema de las fuentes se puede encontrar en el libro de Beatriz Arízaga Bolumburu, *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano*, en el que se recuerda la importancia de las fuentes de información directa generadas por la propia ciudad, y que se plasman en los parcela-

<sup>108</sup> A. MOLINA MOLINA, *Urbanismo medieval. La región de Murcia*, Murcia, 1992.

<sup>109</sup> M.J. FUENTE, *Diccionario de Historia urbana y urbanismo. El lenguaje de la ciudad en el tiempo*, Madrid, 1999.

<sup>110</sup> *Anales de Historia del Arte*, 4 (1993-94). Citaré los siguientes artículos: M.C. CAYETANO MARTÍN, «La ciudad medieval y el derecho: el urbanismo en Las Partidas», pp. 65-70; L. CERVERA VERA, «Algunas definiciones urbanísticas y arquitectónicas de San Isidoro de Sevilla», pp. 71-82; P. MARTÍNEZ TABOADA, «La apertura de la plaza mayor de Sigüenza por el Cardenal Mendoza, preludeo del desarrollo urbanístico renacentista de la ciudad», pp. 173-180. El homenaje se hizo con motivo de su jubilación.

<sup>111</sup> J.M. MEDIANERO HERNÁNDEZ, *Historia de las formas urbanas medievales*, Sevilla, 2004. Sobre el urbanismo hispanomusulmán se puede consultar, O. GARCINUÑO CALLEJO, «El urbanismo hispanomusulmán», en el libro de A. MOMPLET MÍGUEZ, *El arte hispanomusulmán*, Madrid, 2004, pp. 187-241.

rios y en los fondos fotográficos; así como la trascendencia de la arqueología urbana. De esta obra quisiera recoger un párrafo significativo:

«El plano urbano, cuyos elementos básicos son la red viaria pública y la parcela, persiste a lo largo del tiempo, desde la primera fundación con mayor o menor fortuna. Podemos compararlo a los pergaminos que son reutilizados, reescritos. Parece que hoy día esta totalmente aceptada la *ley de la persistencia del plano*, puesto que las edificaciones son sustituidas a través de los tiempos, por las parcelas y las redes viarias pueden permanecer. A través de un buen plano urbano (o de un parcelario actual), se puede conocer aun sin documentos escritos que lo avalen, si el suelo en el que se asentó la ciudad medieval era de propiedad fragmentaria (como en el caso de la ciudad islámica o de la ciudad actual), o si por el contrario pertenecía a un solo propietario, el rey o un señor (como en muchas ciudades medievales). En todos aquellos casos en que el suelo haya pertenecido a un solo propietario se percibe la planificación. La planificación parcelaria de la ciudad en la mayor parte de los casos no se realiza por escrito, sino que se realiza sobre el terreno por hombres especializados, que partían la tierra en lotes iguales si en las cartas fundacionales se pretendía crear una población homogénea, o duplicado el tamaño de algunas parcelas, en caso de que la población estuviera compuesta por una doble categoría social.

Los urbanistas han tenido el merito de percibir una fuente de información preciosa como son las permanencias urbanísticas y arquitectónicas, a las que si les aplicamos métodos correctos de investigación nos ofrecerán informaciones que el historiador nunca podría obtener a través de los textos. Por ejemplo si carecemos de información textual sobre una ciudad medieval, podremos llegar a saber con cierta precisión si se trata de la creación de una ciudad nueva o no, aunque carezcamos de una carta de franquicia o de una carta fundacional. En caso de que se trate de una villa nueva, analizando la planta se podrá percibir un trazado regular, en forma de damero, más o menos perfecta según la topografía del terreno en el que está implantada.

También podremos llegar a saber cómo se concibió la ciudad estudiando el parcelario actual, porque en la mayor parte de los casos se mantienen las lotarizaciones medievales, así como las dimensiones de las redes viarias internas de la villa. Las redes viarias son unas verdaderas permanencias, son sin duda los primeros elementos constitutivos de la villa, y a lo largo de ellas se estructuran las construcciones urbanas. Los recintos amurallados nos proporcionan innumerables informaciones sobre la importancia de la villa y sobre sus posibilidades demográficas. La riqueza y disponibilidad económica de esa sociedad puede apreciarse con nitidez a través de los edificios públicos que en ella se crean. Analizando el paisaje urbano creado por una sociedad, que ha permanecido «muda» a lo largo del tiempo, o que ha visto desaparecer sus testimonios escritos, podemos llegar a obtener importantes informaciones del grupo social que se estableció en ella»<sup>112</sup>.

Combinando todas estas fuentes se han publicado trabajos tan ambiciosos y completos como el editado por Solórzano Telechea y la propia Arízaga Bolumburu, titulado *El fenómeno urbano medieval entre en Cantábrico y el Duero*, en el que un grupo de reconocidos especialistas estudia dicho fenómeno en Navarra, Álava y Viz-

---

<sup>112</sup> B. ARÍZAGA BOLUMBURU, *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano*, Santander, 2002.

caya, Guipúzcoa, Burgos y la Rioja, Valladolid y Palencia, Cantabria, la zona leonesa, Asturias, Galicia y las regiones portuguesas del norte del Duero. Como en él se nos indica, dicho trabajo nacía con la pretensión de ofrecer en una única obra la realidad urbana medieval en la mitad norte de la Península Ibérica:

«Para ello los editores han propuesto, a los especialistas en mundo urbano medieval de las diferentes áreas geográficas, unas líneas de trabajo uniformes en sus aportaciones. Estos tratarán de dar respuesta a la implantación urbana en las distintas áreas geográficas, a través de la evolución cronológica de estas fundaciones, de su ordenamiento jurídico, de sus formas urbanas y de sus funciones políticas y económicas cuando sea posible. Así mismo, realizarán una reflexión sobre el estado de la cuestión de los estudios urbanos en cada región y sugerirán, según los casos, nuevas propuestas de investigación para completar el conocimiento del mundo urbano medieval. Enriquecerán su aportación finalmente con un utilísimo apéndice bibliográfico sobre tema urbano regional<sup>113</sup>.

La bibliografía sobre urbanismo también se ha surtido en los últimos años por las ponencias y comunicaciones en diversos congresos y seminarios sobre la ciudad medieval, tanto en el ámbito cristiano como en el musulmán, que también nos han permitido conocer los últimos planteamientos metodológicos sobre el tema. Fue en julio del 2001 cuando se celebraron unas jornadas que, con el título *Catedral and City in Southern Europe*, organizaron Eduardo Carrero y Daniel Rico en el *International Medieval Congress* celebrado en la Universidad de Leeds. Sus ponencias, publicadas en el 2005, pretenden destacar la íntima relación de la catedral con el tejido urbano en el que está inserta, no siempre respetado por los urbanistas decimonónicos<sup>114</sup>.

En el 2004 se habían publicado las actas del congreso celebrado en Palermo en el 2002 sobre *La città medievale dell'Italia meridionale e insulare*, en el que historiadores españoles aportaron interesantes estudios, sobre todo centrados en la ciudad hispanomusulmana<sup>115</sup>. En el año 2005 se celebró en Toledo el II Curso de Historia y Urbanismo Medieval, cuyas actas se publicaron en un libro coordinado por Passi-

<sup>113</sup> J.A. SOLÓRZANO TELECHEA y B. ARÍZAGA BOLUMBURU (eds.), *El fenómeno urbano medieval entre en Cantábrico y el Duero*, Micromegas, nº 2, Jóvenes Historiadores de Cantabria, Santander, 2002. Destaca la contribución bibliográfica de esta obra y la variedad metodológica que en ella se nos ofrece.

<sup>114</sup> E. CARRERO y D. RICO (eds.), *Catedral y ciudad medieval en la Península ibérica*, Murcia, 2005. Destacan las ponencias de S. CALVO, «El entorno de la mezquita aljama de Córdoba antes y después de la conquista cristiana», pp. 9-33; E. CARRERO SANTAMARÍA, «De mezquita a catedral. La seo de Huesca y sus alrededores entre los siglos XI y XV», pp. 35-75; P. GARCÍA CUETOS, «Entre la civitas y la urbs. La inserción urbana de la catedral de Oviedo», pp. 99-140; y A. LÓPEZ CARREIRA, «Topografía de los grupos episocales en las ciudades medievales gallegas», pp. 141-155.

<sup>115</sup> A. CASAMENTO y E. GUIDONI (eds.), *Storia dell'urbanistica/Sicilia IV. La città medievale dell'Italia meridionale e insulare*. Atti del Covegno Palermo (28-29-XI-2002), 2004. Destacaré A. SERRA DESFILIS, «Orden y decorum en el urbanismo valenciano de los siglos XIV y XV», pp. 37-50; y T. PÉREZ HIGUERA, «De la ciudad hispanomusulmana a la ciudad mudéjar: el ejemplo de Toledo», pp. 18-25. Sobre urbanismo islámico se puede consultar además M. SULEIMAN SHINAQ, «La ciudad musulmana y la influencia del urbanismo occidental en su conformación» (Cuadernos de Tesis Doctoral), *Cuadernos de Investigación Urbanística*, Madrid, 2001; M. VALOR PIECHOTTA, (coord.), *Edades de Sevilla, Hispalis, Isbiliya*, Sevilla, 2002; S. CALVO CAPILLA, *Urbanismo en la Córdoba islámica*, Madrid, 2002.

ni e Izquierdo Benito titulado *La ciudad medieval de Toledo: Historia, Arqueología y Rehabilitación de la casa*. En él encontramos trabajos en los que se combinan los datos aportados por los documentos históricos, la planimetría y los resultados de las excavaciones arqueológicas<sup>116</sup>. Y en abril de 2007 se celebró en Ávila el curso sobre *Las ciudades históricas: arquitectura y urbanismo*, dirigido por Pedro Navascués<sup>117</sup>.

Quisiera concluir hablando de murallas, pues son ellas las que mejor definen una ciudad medieval, como nos recordó Alfonso X en sus *Partidas*<sup>118</sup>. A principios del siglo XX, Torres Balbás denunciaba el estado lamentable de muchas de ellas en un famoso artículo titulado «Las murallas se caen»<sup>119</sup>; y de sus ruinas se hicieron eco, a lo largo de más de cien años, tanto los poetas, como los historiadores, arquitectos o arqueólogos. De hecho, sigue siendo uno de los temas urbanísticos claves para los investigadores del siglo XXI, como lo evidencian las ponencias y comunicaciones al congreso celebrado en Pamplona en 2005, dedicado a las *Ciudades amuralladas*<sup>120</sup>. En la actualidad, en los planes directores de muralla, nacidos para estudiar, conservar, rehabilitar, y poner en valor los recintos amurallados españoles, participan esos historiadores, arquitectos y arqueólogos, que con anterioridad se lamentaban, con sus investigaciones, sus nuevas planimetrías y sus minuciosas excavaciones. Todo un ejemplo de interdisciplinariedad, que aún las lecciones que la bibliografía y las sucesivas metodologías empleadas en el estudio de las ciudades les han transmitido<sup>121</sup>.

<sup>116</sup> J. PASSINI y R. IZQUIERDO BENITO (coords.), *La ciudad medieval de Toledo: Historia, Arqueología y Rehabilitación de la casa*. Toledo, 2005. Destacaré el artículo de J. P. MOLÉNAT, «Tolède en 1492, à travers le Libro de Medidas de Casas du chapitre cathédral», pp. 36-51, como ejemplo de los nuevos análisis de la documentación medieval. También se incluyen trabajos sobre arqueología y conservación del patrimonio y nuevas propuestas metodológicas sobre intervenciones para salvar casas medievales.

<sup>117</sup> 43 Lecciones de Arquitectura Española, *Las ciudades históricas: arquitectura y urbanismo*, Homenaje a don Rafael Manzano Martos; curso celebrado en Segovia del 13 al 15 de abril de 2007, patrocinado por el Instituto de Arquitectura Juan de Herrera, E.T.S. de Arquitectura de Madrid y la Real Academia de Historia y Arte de San Quince de Segovia. Sobre este tema se había celebrado el 16-17 de octubre de 2001 un congreso patrocinado por Archival, Asociación para la recuperación de los centros históricos de España: *Primer Congreso de centros históricos de España. Libro de Ponencias y Comunicaciones*, Valencia, 2002. Se puede consultar también el libro de T. DOUTOUR, *La ciudad medieval: origen y triunfo de la Europa Urbana*, Barcelona, 2004 y J. NAVARRO PALAZÓN y P. JIMÉNEZ CASTILLO, *Las ciudades de Al-andalus*, Zaragoza, 2007.

<sup>118</sup> Partida VII, título XXIII, ley VI, «todo aquel lugar que es cercado de los muros con los arrabales et los edificios que se tienen con ellos».

<sup>119</sup> Se recoge en el libro de L. TORRES BALBÁS, *Textos dispersos. Sobre Monumentos y otros escritos*, que se publicó por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1996.

<sup>120</sup> VV. AA., *Congreso Internacional Ciudades Amuralladas Pamplona 24-26 noviembre 2005*, Pamplona, 2007; en este libro de actas aparecen impresas las ponencias incluyéndose las comunicaciones en formato digital.

<sup>121</sup> Recientemente se ha entregado el Plan Director de Murallas de Sigüenza, en el que he participado, como historiadora del arte, junto al arquitecto Carlos Clemente y al arqueólogo Lauro Olmo. En la elaboración de dicho plan se han empleado los datos extraídos de la bibliografía y de las fuentes documentales, así como de los parcelarios y de las memorias de las excavaciones llevadas a cabo en aquellos lugares en los que existía o se presuponía la existencia de murallas. También se ha hecho un estudio minucioso de paramentos y, con la ayuda de la más moderna tecnología, reconstrucciones virtuales de las puertas. Esta misma tecnología ha permitido ubicar los sucesivos recintos de la ciudad en las fotografías aéreas obtenidas en un vuelo contratado a tal propósito. Finalmente se ha llevado a cabo una maqueta, escala 1/1000, realizada por el maquetista cubano Orlando Martorell.